



Frente estudiantil y social

Cuaderno de formación y debate:  
**EL ANARQUISMO**



# Índice

Prólogo . . . . .	3
Presentación . . . . .	5
1. ¿Anarquismo? . . . . .	6
1.1 Definiendo el anarquismo . . . . .	6
1.2 Los dos socialismos . . . . .	10
1.3 Libertad, coacción y orden . . . . .	16
2. Analizando la sociedad actual . . . . .	19
2.1 La propiedad y las clases sociales . . . . .	19
2.2 El estado . . . . .	21
2.3 Introducción al capitalismo . . . . .	24
3. Anarquismo ayer y hoy . . . . .	28
3.1 Anarq. individualista y anarq. Social . . . . .	28
3.2 Breve historia del anarquismo . . . . .	35
3.3 El valor actual del anarquismo . . . . .	42

## Textos originales:

<b>[1]</b> Anarquismo y anarquía <i>Errico Malatesta, extractos (1897-1925) p.7</i>	<b>[6]</b> De la propiedad <i>Pierre J. Proudhon, extractos (1840) p.20</i>
<b>[2]</b> El socialismo y comunismo crítico-utópico <i>Karl Marx, extractos (1848) p.12</i>	<b>[7]</b> El estado <i>Piotr Kropotkin, extracto (1897) p.22</i>
<b>[3]</b> El socialismo de estado <i>Benjamin Tucker (1888) p.13</i>	<b>[8]</b> El sistema capitalista <i>Mijaíl Bakunin, extracto (1871) p.26</i>
<b>[4]</b> El programa de una sociedad libre <i>Mijaíl Bakunin p.15</i>	<b>[9]</b> Capitalismo como modo de producción... <i>Néstor Kohan, extracto (2007) p.27</i>
<b>[5]</b> Formas de gobierno <i>Pierre J. Proudhon, extractos (1863) p.17</i>	<b>[10]</b> A. social y de estilo de vida <i>Murray Bookchin, extractos (1995) p.32</i>

# Prólogo

*Por Felipe Ramírez, militante del FEL, de la FCL y secretario general de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (2012).*

La construcción de una organización anarquista es un desafío tremendo, no solamente por lo que significa la generación de lazos de confianza entre los miembros, o lograr generar una estructura genuinamente libertaria pero que al mismo tiempo resulte funcional para los objetivos trazados, sino porque implica un esfuerzo importante a la hora de poder generar las condiciones óptimas para que los debates internos se desarrollen de la mejor manera posible.

Es por eso que la formación ideológica y política cobra sentido e importancia, en la medida en que se inscribe en un ejercicio no sólo de generación de un piso básico de conocimiento en torno al anarquismo, su historia y sus autores clásicos, sino porque entrega herramientas de análisis que deben ser aplicadas para la generación de un programa, de la política que la organización implementará.

De la misma forma, una formación adecuada de la militancia permite evitar el surgimiento de liderazgos informales en el interior de la organización en base a mayores niveles de conocimiento frente a ciertas materias, dinamizando las relaciones internas y permitiendo una mayor y más rápida integración de los eventuales nuevos miembros.

Estos desafíos aumentan cuando la organización a construir está apuntada a la juventud, cuando el compromiso es más intenso, pero también más volátil, y la necesidad de generar un programa, una serie de propuestas coherentes que permitan articular una alternativa real de cara a las otras fuerzas políticas se combina con la natural mayor ideologización, propia de ese sector de la clase.

En nuestra experiencia como Frente de Estudiantes Libertarios de Chile durante estos ya más de 9 años de existencia, la formación ha sido una constante preocupación, y también muchas veces un constante dolor de cabeza. La expansión a pasos acelerados de la organización a escala nacional, las diferencias a veces abismales de conocimientos políticos e ideológicos entre militantes de regiones distantes, así como las exigencias y demandas propias de una militancia estudiantil que en gran medida se ha visto condicionada por una serie de grandes conflictos y movilizaciones en los últimos años, ha impedido el desarrollo de un trabajo sistemático entre nuestra militancia.

Sin embargo, este último año, de la mano de un proceso de maduración acelerado de nuestros compañeros debido a los desafíos y tareas que hemos tenido que enfrentar durante la movilización del 2011, hemos podido establecer de manera continua un proceso de formación a escala nacional.

De esta manera hemos podido avanzar en la discusión ideológica entre nuestra militancia, generando las bases para poder construir un proyecto más sólido de cara al dinámico movimiento estudiantil chileno, permitiendo además que nuestros compañeros cuenten con la mayor cantidad de herramientas teóricas para diseñar nuestra política.

Una de las lecciones más importantes que como Frente de Estudiantes Libertarios hemos sacado de las últimas movilizaciones, es que es la capacidad de transformar nuestras posiciones ideológicas en una agenda política concreta, la mejor forma de ir cimentando nuestro proyecto comunista libertario de cara a la clase trabajadora.

Por lo mismo, es indispensable asumir como militantes, como jóvenes anarquistas, el compromiso que tenemos tanto hacia nuestra formación individual como hacia el proyecto político que representamos. La creación de un programa de formación, de una guía que permita establecer textos y pautas para revisar, es inútil si no se encuentran combinados con un compromiso real de parte de los miembros de la organización a seguirlo, pero por sobre todo, a tensionarlo de mano del debate, y de su aplicación política práctica.

La formación es una herramienta que busca fortalecer la militancia con conocimientos teóricos, que necesariamente se tienen que plasmar en posiciones políticas que apunten a la transformación de la realidad y a la construcción de un proyecto comunista libertario.

Para nosotros en el FEL de Chile, es de gran importancia el poder acompañar y respaldar los esfuerzos que otros compañeros realizan actualmente en otras partes del mundo para organizarse. Las profundas reformas y transformaciones que se están desarrollando en Europa son un eco de las reformas neoliberales impuestas por la dictadura en Chile en los años 80, y la historia nos ha enseñado que es sólo organizándose, discutiendo, elaborando política, y luchando, que nuestros pueblos, que nuestra clase, tiene efectivamente la posibilidad de avanzar en contra de este modelo.

La formación ideológica debe ir acompañada de una revisión crítica de la realidad social, política y económica del país en el que cada organización se desenvuelve, permitiendo de esa forma aplicar los conocimientos adquiridos, a la revisión de la realidad material que queremos combatir, generando las condiciones para desarrollar una alternativa.

Es una tarea ardua, compleja, larga y extensa, agotadora a veces, pero también fructífera. La paciencia, el compromiso, la entrega y la responsabilidad cimentarán el éxito de esta iniciativa, y confiamos que al poco andar, podremos compartir experiencias, dudas, programas e ideas, cimentando de esa forma nuestros sueños colectivos, construyendo desde nuestras realidades, esa nueva sociedad socialista, y por sobre todo, libertaria, que tanto anhelamos.

Un saludo afectuoso a todos los compañeros, y como decimos acá en el cono sur quienes militamos en las diversas organizaciones comunistas libertarias:

¡Desde abajo a construir el poder popular!

¡Venceremos!

*¡Arriba los y las que luchan!*



## **Frente estudiantil y social**

*feszgz.blogspot.com*

### **Presentación del cuaderno**

Desde el Frente Estudiantil y Social consideramos que la formación es uno de los puntos fundamentales de toda organización política y social, punto que a menudo ha sido descuidado por las organizaciones libertarias españolas.

Presentamos, por ello, este primer cuaderno de formación y debate, dedicado a la introducción al anarquismo. Se tratan aquí los principales puntos de la teoría anarquista, el análisis libertario de la sociedad capitalista, la historia del anarquismo y su realidad actual, considerando que éstos son temas de importancia para la militancia libertaria.

Se han seleccionado también diez fragmentos de textos de autores originales relacionados con el texto del cuaderno para su debate y análisis. Con todo, consideramos que no solo los textos, sino todo el contenido de este cuaderno, está sujeto a debate, pues solamente mediante el debate razonado puede avanzarse hacia una mayor comprensión y conciencia social.

Este cuaderno puede ser utilizado para la auto-formación individual, sin embargo, animamos a los militantes de los distintos grupos libertarios, o no libertarios, a los que llegue este primer cuaderno de formación, a que lo utilicen como herramienta para el debate y la formación en grupo.

# 1. ¿Anarquismo?

*“No camines delante de mí, puede que no te siga. No camines detrás de mí, puede que no te guíe. Camina junto a mí y sé mi amigo”*  
-Albert Camus

¿Qué es el anarquismo? ¿Cuales son sus principios? ¿Qué es lo que persigue? Dedicaremos este primer capítulo a intentar resolver estas preguntas, tan importantes a la hora de comprender las bases teóricas y prácticas del anarquismo

Si uno pregunta sobre el anarquismo a distintas personas al azar lo más probable es que se encuentre con definiciones muy diferentes. Cosa de terroristas y radicales, dirán unos, una feliz utopía, dirán otros. Caos, violencia, ilusión, socialismo, guerra civil, CNT, pistoleros, apoyo mutuo, cócteles molotov, banderas rojas y negras, Bakunin, rebeldía, punks, desobediencia, solidaridad... El anarquismo forma parte del imaginario cultural moderno y sin embargo, a pesar de sus casi doscientos años de historia, es un auténtico misterio para gran parte de la gente y conforma, probablemente, el movimiento social y político del que más a menudo, bien por ignorancia o bien por mala intención, se dicen mayores tonterías.

Para nada ayuda el hecho de que cada anarquista pueda, como resultado de la heterogeneidad del movimiento, que rechaza todo dogmatismo, o del derrumbe que ha vivido en sus últimas décadas, dar su propia definición personalizada del anarquismo y tampoco el hecho de que dentro del propio anarquismo existan, como veremos en este cuaderno, corrientes que pueden resultar no solo muy diferentes sino incluso profundamente contradictorias entre sí.

## 1.1 Definiendo el anarquismo

Visto lo visto, es de vital importancia el intentar, antes de entrar con otras cuestiones, definir qué es lo que significa el término anarquismo, intentando llegar a la definición más aproximada a la realidad del término, siendo conscientes de que la definición que aquí demos puede no ser compartido por muchos anarquistas.

A grandes rasgos el anarquismo es tanto el conjunto de ideas políticas y sociales de los anarquistas como el movimiento de éstos por alcanzar un tipo concreto de sociedad: la **anarquía** o **acracia**, un modelo social que funcione sin Estado, es decir, sin una autoridad política centralizada y sistemática, y sin que ningún individuo o colectivo imponga a los demás su voluntad mediante la coacción.

Anarquista, ácrata, son términos sinónimos, y por ello se utilizarán a lo largo de este cuaderno indistintamente. Lo mismo se hará con libertario. Advertimos sin embargo que, a pesar de que lo anarquista implica libertario, no todo libertario es un anarquista (existiendo, por ejemplo, marxistas libertarios).

Existen, a pesar de su heterogeneidad, dentro del anarquismo una serie de características que consideramos comunes a todo el movimiento y que lo definen como tal:

-La **oposición a la propiedad privada**, vista como origen de la sociedad de clases y, por tanto, de las desigualdades económicas y sociales presentes en esta sociedad. La abolición de este tipo de propiedad supondría que nadie dispusiera de medios que le permitan vivir del trabajo ajeno.

-**Oposición al Estado**, que es entendido como un instrumento de opresión de la minoría dominante sobre las clases dominadas y explotadas, contrario al desarrollo tanto de los individuos como de la sociedad misma y antagónico a la libertad.

-Defensa del **socialismo**, es decir, de la necesidad de alcanzar una sociedad que haya superado los antagonismos producto de la división clasista, alcanzando la **igualdad social** y el control de los medios de producción por parte de los propios productores. Esto se complementa haciendo una síntesis de socialismo y libertad. Si bien, ciertas corrientes del anarquismo se encuentran más alejadas de la tradición socialista.

-Rechazo de la coacción y de la imposición de la voluntad de un individuo por el resto, defendiendo en su lugar la **libre asociación** y organización.

-Rechazo al centralismo, defendiendo en su lugar el desarrollo de una **descentralización** completa y de la unión de lo local a lo global a través del federalismo.

-Un especial interés en la defensa de la **libertad**, tanto individual como colectiva.

Como muestra de la concepción del anarquismo que tuvieron sus primeros teóricos, reproducimos a continuación un conjunto de extractos de artículos del italiano **Errico Malatesta**, considerado como el principal autor que sintetizó el anarquismo teórico y práctico de finales del siglo XIX y principios del XX.

### **Anarquismo y anarquía. [1]** *Errico Malatesta, extractos (1897-1925)*

El anarquismo en sus orígenes, aspiraciones, en sus métodos de lucha, no está necesariamente ligado a un sistema filosófico cualquiera.

El anarquismo nació de la revuelta moral contra las injusticias sociales. Cuando aparecieron hombres que se sentían sofocados por el ambiente social en el que eran obligados a vivir, que sentían el dolor de los demás como si fuera el suyo propio, y cuando estos hombres se convencieron de que buena parte del sufrimiento humano no es consecuencia inevitable de las leyes naturales o sobrenaturales inexorables, sino, al contrario, que deriva de realidades sociales dependientes de la voluntad humana y que pueden ser eliminados por el esfuerzo humano, se abrió entonces el camino que debería conducir al anarquismo.

Era necesario encontrar las causas específicas de los males sociales y los medios correctos para destruirlas. Y cuando algunos consideraron que la causa fundamental del

mal era la lucha entre los hombres que resultaba en el dominio de los vencedores y la opresión y explotación de los vencidos, y vieron que este dominio de los primeros y esta sumisión de los segundos dio origen a la propiedad capitalista y al Estado, y cuando se propusieron derribar al Estado y la propiedad, nació el anarquismo.

Yo prefiero dejar de lado la incierta filosofía y atenerme a definiciones comunes, que nos dicen que la anarquía es una forma de vida social en la que los hombres viven como hermanos, sin que ninguno pueda oprimir y explotar a los demás, y en la que todos los medios para alcanzar el máximo desarrollo moral y material están disponibles para todos. El anarquismo es el método para realizar la anarquía por medio de la libertad y sin gobierno, osea, sin organismos autoritarios que, por la fuerza, aunque sea por buenos fines, imponen a los demás su propia voluntad.

La anarquía es la sociedad organizada sin autoridad, comprendiéndose la autoridad como la facultad de imponer la propia voluntad. Sin embargo, también significa el hecho inevitable y benéfico de que el que mejor comprenda y sepa hacer una cosa, consiga hacer aceptar más fácilmente su opinión, y sirva de guía en esta determinada cosa a los que son menos capaces.

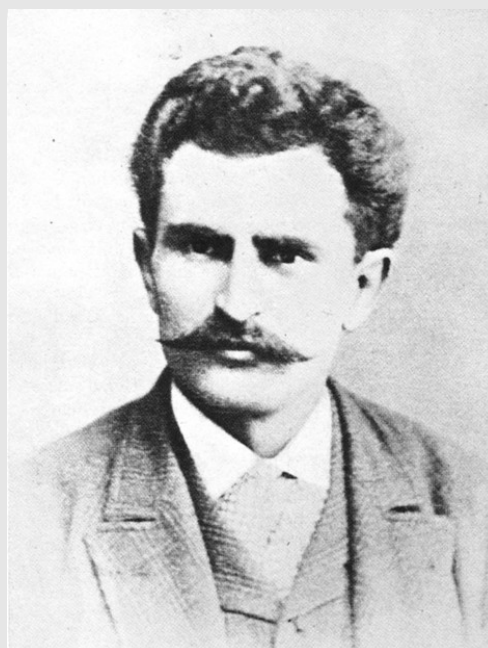
En nuestra opinión, la autoridad no solamente no es necesaria para la organización social, sino que, además, en vez de beneficiarla vive de ella como parásita, impide su desarrollo y extrae ventajas de esta organización en beneficio especial de una determinada clase que explota y oprime al resto. En cuanto hay armonía de intereses en una colectividad, en cuanto ninguno desea ni tiene medios de explotar a los demás, no hay rastro de la autoridad. Cuando, al contrario, hay luchas intestinas y la colectividad se divide en vencedores y vencidos, surge entonces la autoridad, que es naturalmente usada para ventaja de los más fuertes y sirve para confirmar perpetuar y fortalecer su victoria.

Porque mantenemos esta opinión somos anarquistas, y en caso contrario, si afirmásemos que no podría haber organización sin autoridad, seríamos autoritarios. Porque aún preferimos la autoridad que entorpece y entristece la vida, a la desorganización, que la hace imposible.

El socialismo –y esto es aún más cierto en el anarquismo– no puede ser impuesto, sea por razones morales de respeto a la libertad, sea por la imposibilidad de aplicar “por la fuerza” un régimen de justicia para todos. No puede ser impuesto por una minoría a una mayoría y tampoco puede ser impuesto por una mayoría a una o varias minorías.

Y es por ello que somos anarquistas, que deseamos que todos tengan la libertad “efectiva” de vivir como quieran. Esto no es posible sin la expropiación de aquellos que detentan actualmente la riqueza social y sin colocar los medios de trabajo a disposición de todos.

La base fundamental del método anarquista es la libertad, y por esto combatimos y



*Errico Malatesta*



continuaremos combatiendo todo lo que la viola –libertad igual para todos– cualquiera que sea el régimen dominante: monarquía, república o cualquier otro.

El anarquista es, por definición, aquel que no quiere ser oprimido y que no quiere ser opresor, aquel que desea el mayor bienestar, la mayor libertad, el mayor desarrollo posible para todos los seres humanos.

Sus ideas y sus deseos tienen origen en el sentimiento de simpatía, de amor, de respeto para con la humanidad: un sentimiento que debe ser suficientemente fuerte para hacer que cada uno quiera el bien de los otros, así como su propio bien, renunciando a las ventajas personales cuya obtención requiera el sacrificio de los otros.

Si no fuese así, ¿por qué el anarquista sería enemigo de la opresión y no trataría, al contrario, de transformarse en opresor?

El anarquista sabe que el individuo no puede vivir fuera de la sociedad, en realidad no existiría, como individuo humano, sino es porque lleva en sí los resultados del trabajo de innumerables generaciones pasadas, y disfruta durante toda su vida de la colaboración de sus contemporáneos.

El anarquista sabe que la actividad de cada uno influye, de manera directa o indirecta, en la vida de todos, y reconocer, por lo tanto, la gran ley de la solidaridad que predomina tanto en la sociedad como en la naturaleza. Y ya que quiere la libertad de todos, debe necesariamente querer que la acción de esta solidaridad necesaria, en vez de ser impuesta y sufrida, inconsciente e involuntaria, en vez de ser dejada a su propia suerte y ser explotada en ventaja de algunos pocos y en detrimento de la mayoría, se torne consciente y voluntaria y sea aplicada para el igual beneficio de todos.

Ser oprimidos, ser opresores, o cooperar voluntariamente para el mayor bien de todos. No hay ninguna otra alternativa posible; y los anarquistas están naturalmente a favor, y no podrían no estarlo, de la cooperación libre y voluntaria.

Para ser anarquista, no basta reconocer que la anarquía es un bello ideal – cosa que, al menos en teoría, todos reconocen, incluso los poderosos, los capitalistas, los policías y, me parece a mí, hasta el mismo Mussolini. Es necesario querer combatir para llegar a la anarquía, o al menos aproximarse a ella, tratando de atenuar el dominio del Estado y del privilegio, y reivindicando siempre más libertad y más justicia.

### **¿Por qué somos anarquistas?**

Independientemente de nuestras ideas sobre el Estado político y sobre el gobierno, o sea, sobre la organización coercitiva de la sociedad, que constituye nuestra característica específica, y las ideas referentes al mejor modo de asegurar a todos el libre acceso a los medios de producción y a la participación en las buenas cosas de la vida social, somos anarquistas por un sentimiento que es la fuerza motriz de todos los reformadores sociales sinceros, y sin la cual nuestro anarquista sería una mentira o un contrasentido.

Este sentimiento es el amor para con la humanidad, es el hecho de sufrir con los sentimientos de los demás.

Yo soy anarquista porque me parece que el anarquismo responde mejor que cualquier otro modo que cualquier otro modelo de vida social a mi deseo del bien de todos, a mis aspiraciones para una sociedad que concilie la libertad de todos con la cooperación y el amor entre los hombres, y no porque el anarquismo se trate de una verdad científica o de una ley natural. Me basta que no contradiga ninguna ley conocida de la naturaleza para considerarlo posible y luchar para conquistar el apoyo necesario para su realización.

Yo soy comunista (libertario, claramente), estoy a favor del acuerdo y creo que con una descentralización inteligente y un intercambio continuo de información sería posible llegar a la organización de los intercambios necesarios de productos y satisfacer las

necesidades de todos sin recurrir al dinero, que está ciertamente cargado de inconvenientes y peligros. Aspiro, como todo buen comunista, a la abolición del dinero, y como todo buen revolucionario creo que será necesario desarmar a la burguesía quitando el valor a todos los signos de riqueza que puedan permitir que personas vivan sin trabajar.

Visto que todos estos males de la sociedad derivan de la lucha entre los hombres, de la búsqueda del bienestar que cada uno realiza por su propia cuenta y contra todos, queremos corregir esta situación, sustituyendo el odio por el amor, la competición por la solidaridad, la búsqueda individual del propio bienestar por la cooperación fraternal para el bienestar de todos, la opresión y la imposición por la libertad, la mentira religiosa y pseudo-científica por la verdad.

Por lo tanto:

1) Abolición de la propiedad privada de la tierra, de las materias primas y de los instrumentos de trabajo –para que nadie disponga de medios para vivir por la explotación del trabajo ajeno-, y que todos, asegurados los medios de producir y de vivir, sean verdaderamente independientes y puedan asociarse libremente con los demás, por un interés común conforme a las simpatías personales.

2) Abolición del gobierno y de todo poder que haga la ley para imponerla a los demás: por lo tanto, abolición de las monarquías, repúblicas, parlamentos, ejércitos, policías, magistraturas y toda institución que posea medios coercitivos.

3) Organización de la vida social por medio de las asociaciones libres y de las federaciones de productores y consumidores, creadas y modificadas según la voluntad de los miembros, guiadas por la ciencia y por la experiencia, libre de toda obligación que no emane de las necesidades naturales, a las cuales todos se someten voluntariamente, cuando reconocen su carácter ineludible.

4) Garantía de los medios de vida, de desarrollo, de bienestar a los niños y a todos aquellos que son incapaces de satisfacer sus propias necesidades.

5) Guerra a las religiones y a todas las mentiras, hasta a las que se oculten bajo el manto de ciencia. Ilustración científica para todos, hasta los niveles más elevados.

6) Guerra a las rivalidades y a los prejuicios patrióticos. Abolición de las fronteras y fraternidad entre todos los pueblos.

7) Reconstrucción de la familia, de tal forma que resulte de la práctica del amor libre de todo lazo legal, de toda opresión económica o física, de todo prejuicio religioso.

## 1.2 Los dos socialismos

El socialismo es un movimiento político que tiene sus orígenes en la **revolución francesa** (concretamente durante la Conspiración de los igualitarios) y que surge como respuesta y solución a la situación de injusticia y desigualdad social derivada del triunfo del sistema capitalista y su sociedad de clases, ya palpables en sus orígenes.

Los socialistas buscan poner fin a estas desigualdades a través de distintas propuestas de cambio social, pasando por la reforma o la revolución.

Tras una primera oleada de socialistas provenientes de la tradición republicana de Rousseau, llamados por **Karl Marx** “utópicos” por no caer en la cuenta de que el socialismo sólo podía derivar de una victoria de la clase trabajadora y de la eliminación de la burguesía como clase (ya que una sociedad sin clases solo puede ser creada por las clases productoras), el socialismo se divide, tras una breve convivencia en la **Primera Internacional** a mediados del siglo XIX, en dos tendencias: La estatista, encabezada por el propio Marx, y la libertaria, entonces encabezada por el ruso **Mijaíl Bakunin**.

## Socialismo de Estado

Marx y su colaborador Engels consideraban que el fin de la sociedad de clases sólo podría llegar a través de la conquista del Estado por parte de la clase trabajadora, estableciendo una **dictadura del proletariado** durante un periodo de transición llamado socialismo (En el que los medios de producción serían controlados, en teoría, por la clase trabajadora a través del Estado), para, una vez la clase trabajadora capaz de administrar los medios de producción, se disolviera el Estado dando paso a un nuevo sistema productivo: El **comunismo**.

Los socialistas de Estado se dividieron, a causa del debate sobre como debería realizarse esta conquista del Estado, en dos ramas principales: La **socialdemocracia** y el **marxismo revolucionario**.

Los socialdemócratas, encabezados por **Berstein**, consideraban que la clase trabajadora debía organizarse en un partido político que, llegando al poder estatal mediante la participación en las **elecciones** de las instituciones de la burguesía (ayuntamientos y parlamentos) introdujera, gradualmente, reformas en pos de la construcción del socialismo, en beneficio de la clase trabajadora. Desde su formación la socialdemocracia ha vivido una dilatada historia, dando lugar a la **segunda internacional** (1889) y llegando al poder en la **República de Weimar** (1919-1933) o encabezando los **Frentes Populares** en Francia y España (1936). Sin embargo, en la actualidad la mayor parte de los antiguos partidos socialdemócratas han abandonado sus tesis marxistas y abrazado, en el mejor de los casos, el **social-liberalismo**, que promueve un capitalismo de rostro amable y enfoca sus esfuerzos en el mantenimiento del **Estado del bienestar**. En algunos casos estos partidos que se dicen socialdemócratas han llegado incluso a defender tesis **neoliberales**, caso del **PSOE** español o del **PASOK** griego.

El otro sector es el marxismo revolucionario, que considera que la conquista del Estado por parte de los trabajadores debe realizarse a través de una revolución, instaurándose una férrea dictadura del proletariado como paso previo para el comunismo.

Entre los principales referentes encontramos al **luxemburguismo** y al **marxismo-leninismo** (o comunismo) desarrollado por el partido bolchevique durante la revolución rusa y otros partidos de la **tercera internacional (Komintern)** y que ha dado lugar a distintas tendencias durante su desarrollo histórico (trotskismo, maoísmo, guevarismo, castrismo, juche...).

El marxismo revolucionario triunfó a la hora de ponerse a la cabeza de revoluciones obreras en varias ocasiones, dando lugar a gobiernos de partido único que, por unas u otras razones, se fueron burocratizando, corrompiendo o retornaron al capitalismo de libre mercado. Actualmente los antiguos partidos comunistas han adoptado posiciones cercanas a la socialdemocracia (con la llegada del **eurocomunismo** en los años 70) o resisten en su defensa a los últimos países supervivientes del mundo socialista como **Cuba** o **Corea del Norte**.

Algunos anarquistas ven en este hecho la prueba de que la dictadura del proletariado no es una fase verdaderamente socialista ya que, aunque elimina el capital privado, lo único que hace es, en lugar de socializar la propiedad, concentrar todo el capital en una gigantesca empresa cuyo comité gestor es el partido comunista, engendrando un sistema que se ha venido a llamar **capitalismo de Estado**.

## Socialismo libertario

Antes se ha comentado que el anarquismo vendría a ser, en algunas de sus formas, una corriente del socialismo libertario, si bien no es la única. Dentro de este tipo de socialismo entrarían también ciertas formas de marxismo heterodoxo como el **consejismo** o el **situacionismo** o corrientes híbridas como el zapatismo, surgido en la **revolución mexicana**, el neozapatismo del **Ejército Zapatista de Liberación Nacional** o el marxismo libertario defendido por ciertos autores como **Daniel Guérin** como un anarquismo de formación marxista.

En cualquier caso todas ellas coinciden en que la construcción del socialismo no puede derivar de la conquista del Estado, por ser este un órgano de opresión de clase y una estructura de poder centralizada que beneficia siempre a las minorías. En su lugar se propone la **descentralización del poder político**, pasando éste a estar en manos de estructuras sociales de base formadas por la libre asociación como **comunidades, consejos, sindicatos o municipios**, pudiéndose estos unir en federaciones y confederaciones. Así pues, frente a la dictadura del proletariado o a la entrada en el parlamento burgués, el socialismo libertario opta por la construcción de un **contrapoder**, basado en las asociaciones obreras y de base, que acabe por derribar al poder del Estado.

Veremos el desarrollo histórico de la principal corriente del socialismo libertario, el anarquismo social, más adelante en este mismo cuaderno.

A continuación reproducimos tres textos donde se muestran las principales características y propuestas de los tipos de socialismo visto, a fin de comprenderlos mejor. El primero es un capítulo del **Manifiesto Comunista** de Karl Marx (1848) en el que se describen y critican las formas de **socialismo utópico** previas a lo que Marx consideraba como **socialismo científico**. Después, un fragmento del texto “Socialismo de Estado y Anarquismo” de Benjamin Tucker, defensor del **anarquismo mutualista** y, por último, el “Programa de una sociedad libre” fragmento de “**Socialismo sin Estado: Anarquismo**” de Mijaíl Bakunin.

### **El socialismo y comunismo crítico-utópico. [2]**

*Karl Marx, extractos (1848)*

[...]Las primeras tentativas del proletariado para ahondar directamente en sus intereses de clase, en momentos de conmoción general, en el período de derrumbamiento de la sociedad feudal, tenían que tropezar necesariamente con la falta de desarrollo del propio proletariado, de una parte, y de otra con la ausencia de las condiciones materiales indispensables para su emancipación, que habían de ser el fruto de la época burguesa. La literatura revolucionaria que guía estos primeros pasos vacilantes del proletariado es, y necesariamente tenía que serlo, juzgada por su contenido, reaccionaria. Estas doctrinas profesan un ascetismo universal y un torpe y vago igualitarismo.

Los verdaderos sistemas socialistas y comunistas, los sistemas de Saint-Simon, de Fourier, de Owen, etc., brotan en la primera fase embrionaria de las luchas entre el proletariado y la burguesía, tal como más arriba la dejamos esbozada. (V. el capítulo “Burgueses y proletarios”).

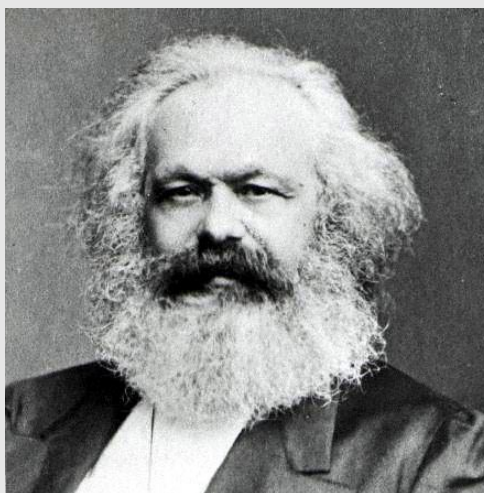
Cierto es que los autores de estos sistemas penetran ya en el antagonismo de las clases y en la acción de los elementos disolventes que germinan en el seno de la propia sociedad gobernante. Pero no aciertan todavía a ver en el proletariado una acción histórica independiente, un movimiento político propio y peculiar.[...]

La forma embrionaria que todavía presenta la lucha de clases y las condiciones en que se desarrolla la vida de estos autores hace que se consideren ajenos a esa lucha de clases y como situados en un plano muy superior. Aspiran a mejorar las condiciones de vida de todos los individuos de la sociedad, incluso los mejor acomodados. De aquí que no cesen de apelar a la sociedad entera sin distinción, cuando no se dirigen con preferencia a la propia clase gobernante. Abrigan la seguridad de que basta conocer su sistema para acatarlo como el plan más perfecto para la mejor de las sociedades posibles.

Por eso, rechazan todo lo que sea acción política, y muy principalmente la revolucionaria; quieren realizar sus aspiraciones por la vía pacífica e intentan abrir paso al nuevo evangelio social predicando con el ejemplo, por medio de pequeños experimentos que, naturalmente, les fallan siempre.

Estas descripciones fantásticas de la sociedad del mañana brotan en una época en que el proletariado no ha alcanzado aún la madurez, en que, por tanto, se forja todavía una serie de ideas fantásticas acerca de su destino y posición, dejándose llevar por los primeros impulsos, puramente intuitivos, de transformar radicalmente la sociedad.

Y, sin embargo, en estas obras socialistas y comunistas hay ya un principio de crítica, puesto que atacan las bases todas de la sociedad existente. Por eso, han contribuido notablemente a ilustrar la conciencia de la clase trabajadora. Mas, fuera de esto, sus doctrinas de carácter positivo acerca de la sociedad futura, las que predicán, por ejemplo, que en ella se borrarán las diferencias entre la ciudad y el campo o las que proclaman la abolición de la familia, de la propiedad privada, del trabajo asalariado, el triunfo de la armonía social, la transformación del Estado en un simple organismo administrativo de la producción.... giran todas en torno a la desaparición de la lucha de clases, de esa lucha de clases que empieza a dibujarse y que ellos apenas si conocen en su primera e informe vaguedad. Por eso, todas sus doctrinas y aspiraciones tienen un carácter puramente utópico.



*Karl Marx*

*La importancia de este socialismo y comunismo crítico-utópico está en razón inversa al desarrollo histórico de la sociedad. Al paso que la lucha de clases se define y acentúa, va perdiendo importancia práctica y sentido teórico esa fantástica posición de superioridad respecto a ella, esa fe fantástica en su supresión. Por eso, aunque algunos de los autores de estos sistemas socialistas fueran en muchos respectos verdaderos revolucionarios, sus discípulos forman hoy día sectas indiscutiblemente reaccionarias, que tremolan y mantienen impertérritas las viejas ideas de sus maestros frente a los nuevos derrotados históricos del proletariado. [...]*

### **El socialismo de estado. [3]** *Benjamin Tucker (1888)*

Ocupémonos primero del Socialismo de Estado, al que podemos definir como la doctrina según la cual todos los asuntos de los hombres deben ser manejados por el gobierno, independientemente de las preferencias individuales.

Marx, su fundador, concluyó que la única manera de abolir los monopolios de clase era centralizar todos los intereses industriales y comerciales, todos los organismos de producción y distribución en un vasto monopolio controlado por el Estado. El gobierno debe convertirse en banquero, fabricante, agricultor, transportista y mercader y no debe tolerar ninguna

competencia. La tierra, las máquinas y todos los instrumentos de producción deben ser arrebatados de las manos individuales y convertidos en propiedad de la colectividad. El individuo sólo debe poseer los productos a ser consumidos (bienes de consumo), pero no los medios para producir esos productos (bienes de capital). Un hombre puede poseer sus ropas y su alimento pero no la máquina de coser con la que se confeccionan sus camisas ni el azadón con que desentierra sus papas. Producto y capital son, esencialmente, cosas diferentes: el primero pertenece a los individuos; el segundo, a la sociedad. La sociedad debe hacerse dueña del capital que le pertenece por la vía electoral, de ser posible, o por medio de la revolución si fuera necesario. Una vez en posesión del capital, lo debe administrar, bajo el principio del bienestar de la mayoría, a través de su órgano, el Estado, el cual se encargará de la producción y la distribución, fijará los precios teniendo como base la cantidad de trabajo involucrada en la fabricación de los productos y empleará a toda la gente en sus talleres, granjas, almacenes, etc. La nación se transformará, así, en una vasta burocracia y cada individuo en un funcionario del Estado. Todo deberá ser hecho a precio de costo, sin que nadie pueda extraer la menor ganancia. Los individuos no podrán poseer capital y nadie podrá emplear a ningún otro, ni siquiera a sí mismo. Toda persona será un asalariado y el Estado el único empleador. Aquel que no trabaje para el Estado deberá exponerse a morir de hambre o, más probablemente, a ir a la cárcel. Toda libertad de comercio deberá desaparecer. La competencia será completamente barrida. Toda actividad industrial y comercial estará centralizada en un vasto, enorme y totalizador monopolio. El remedio contra los monopolios es EL MONOPOLIO.

Tal es el programa económico del Socialismo de Estado que adoptó Karl Marx. No es éste el momento para describir la historia de su crecimiento y progreso. En los Estados Unidos los partidos que lo propugnan son el Partido Socialista Obrero, que pretende seguir a Karl Marx; los Nacionalistas, que siguen a Karl Marx filtrado a través de Edward Bellamy y los Socialistas Cristianos, que, a su vez, siguen a Karl Marx filtrado a través de Jesucristo.

Las consecuencias de esta aplicación del principio de Autoridad en la esfera económica son muy evidentes. Significa, finalmente, el absoluto control por la mayoría de toda conducta individual. El derecho a tal control ya es admitido por los Socialistas de Estado, aunque ellos mantienen que, de hecho, al individuo se le permitirá mucha más libertad que la que disfruta actualmente. Pero esta libertad será sólo una concesión y ningún individuo podrá reclamarla como suya propia. La sociedad no estará fundada sobre la garantía del disfrute igualitario de la mayor libertad posible. Tal libertad, en caso de existir, sería muy difícil de ejercer y podría ser suprimida en cualquier momento. No existirían garantías constitucionales. La constitución de un país con Socialismo de Estado constaría de un solo artículo: "El derecho de la mayoría es absoluto".

La historia de los gobiernos y los pueblos no avala, sin embargo, la pretensión de los Socialistas de Estado de que este derecho de intromisión no será ejercido en las más privadas e íntimas áreas de la vida del individuo. Históricamente, el poder ha tendido siempre a crecer, a aumentar su esfera de acción, a avanzar más allá de los límites que se le han fijado y, cuando el hábito de resistir tal usurpación no es incentivado y no se enseña al individuo a ser celoso de sus derechos, la individualidad, gradualmente, desaparece y el gobierno o el Estado se convierten en la totalidad. Al control, naturalmente, acompaña la responsabilidad. Por lo tanto, bajo el sistema del Socialismo de Estado, que hace a la comunidad responsable por la salud, la riqueza y la cultura del individuo, es evidente que la comunidad, a través de su expresión mayoritaria, insistirá más y más en prescribir las condiciones de salud, riqueza y cultura,



*Benjamin Tucker*

limitando y, finalmente, destruyendo la independencia individual y, con ella, todo el sentido de la responsabilidad individual.

*En consecuencia, independientemente de lo que los Socialistas de Estado puedan reclamar o negar, su sistema, si se adopta, está condenado, más tarde o más temprano, a terminar en una religión del Estado, a cuya manutención todos deberán contribuir y ante cuyo altar todos deberán postrarse; a un Sistema Estatal de Medicina, con cuyos médicos todos los pacientes se deberán tratar; a un Sistema Estatal de Higiene, que prescribirá lo que todos deban y no deban comer, beber, vestir y hacer; a un Código Estatal de Moral, que no se contentará con castigar el crimen, sino que también prohibirá lo que la mayoría considere vicio; a un Sistema Estatal de Educación, que eliminara todas las escuelas privadas, academias y colegios; a un Sistema Estatal de Guarderías, en las que todos los niños deberán ser criados en común a costa del presupuesto general y, finalmente, a una Familia Estatal, empresa esta última que incluirá un intento de eugenesia o procreación científica, en el cual a ningún hombre o mujer se le permitirá tener hijos si el Estado lo prohíbe, ni rehusar tenerlos si el Estado se lo ordena. Así, la Autoridad lograra su clímax y el Monopolio llegará a su cumbre de poder. Tal es el ideal consecuente del Socialismo de Estado, tal es la meta que nos espera al final de la ruta tomada por Karl Marx.*

## **El programa de una sociedad libre. [4]**

*Mijaíl Bakunin*

El Programa de una Sociedad Libre. Fuera del sistema Mazziniano que es el sistema de la república en forma de un Estado, no hay ningún otro sistema sino el de la república como una comuna, la república como una federación, una república genuinamente socialista y popular -el sistema del Anarquismo.

Esta es la política de la Revolución Social, que apunta a la abolición del Estado, y la económica, que libera totalmente las organizaciones de la gente, una organización de abajo hacia arriba, mediante una federación.

... No habrá ninguna posibilidad de la existencia de un gobierno político, ya que este gobierno será transformado en una administración simple de asuntos comunes.

Nuestro programa puede ser resumido en unas pocas palabras:

Paz, emancipación, y la felicidad de los oprimidos.

Guerra contra todos los déspotas y opresores.

Restitución total a los trabajadores: todo el capital, las fábricas, y todos los instrumentos de trabajo y materias primas deben ir a las asociaciones, y la tierra a los que la cultivan con sus propias manos.

Libertad, justicia y fraternidad con respecto a todos los seres humanos sobre la tierra.

Igualdad para todos.

A todos, sin distinción alguna, todos los medios de desarrollo y educación, e iguales posibilidades de vida mientras trabajan.

La organización de una sociedad mediante una federación libre, desde abajo hacia arriba, de asociaciones de trabajadores, tanto industriales como asociaciones agrícolas, científicas y literarias - primero en una comuna, luego una federación de comunas en regiones, de regiones en naciones, y de naciones en la asociación fraternal internacional.



*Mijaíl Bakunin*

### 1.3 Libertad, coacción y orden

Habiendo conocido ya las influencias que dan un carácter socialista a ciertas corrientes del anarquismo, se hace necesario explicar tres conceptos que son fundamentales a la hora de entender el pensamiento libertario.

El anarquismo es, probablemente y por definición, el movimiento político y filosófico que más atención ha prestado a la cuestión de la libertad, de tal forma que sus defensores han utilizado a menudo el nombre de “libertarios”. Sin embargo, hay que entender que el concepto de libertad de los anarquistas no es el mismo que el que podrían tener, por ejemplo, los liberales.

Para el **liberalismo político** (siendo sus primeros defensores autores como **Locke** o **Montesquieu**) la libertad se identifica como la no intrusión de la sociedad en los asuntos del individuo (promoviendo derechos como la propiedad privada, la tolerancia religiosa, la libertad de prensa o la libre empresa). A este tipo de libertad se la denomina **libertad negativa**. En este caso nos encontramos ante un concepto de libertad profundamente individualista.

Por contra, existe otro concepto de libertad, promovido por el **republicanismo** y, posteriormente, por el socialismo. Es la libertad para llevar a cabo acciones porque exista una estructura social que lo permita (por ejemplo, la capacidad de tomar decisiones políticas a través de unos órganos democráticos o la capacidad de acción derivada de la igualdad social). Esta clase de libertad se denomina **libertad positiva**, o “libertad de los antiguos” pues tiene su origen en la Grecia clásica y es un concepto de libertad muy social que no se concibe sino unida a la pertenencia a una comunidad determinada, como una polis o una república.

El anarquismo pretende hacer una síntesis de estas dos libertades. Considera, primero, que el Estado supone la muerte del individuo, rechazando la coacción ejercida por una autoridad impuesta, siendo en esto defensor de la libertad negativa. Pero además el anarquismo considera que la libertad de uno se completa y enriquece con la del resto, siendo una sociedad libre el único punto en el que puede crecer la verdadera cooperación entre individuos que les permita llevar a cabo una mayor posibilidad de acción, un concepto de libertad social y positiva. El concepto de libertad anarquista busca pues superar la libertad perseguida tanto por liberales como por republicanos y socialistas, realizando una **síntesis que permita la libertad individual y social**.

Otro concepto importante a la hora de entender el anarquismo es el de **coacción**, que es la imposición que se ejerce sobre un individuo o grupo de individuos para que lleve a cabo una determinada acción, mediante la violencia o la amenaza de violencia, así como el engaño (en este último caso estaríamos hablando de **coerción**). La coerción aparecería también en los casos en los que un individuo o grupo se ve obligado a aceptar unas determinadas condiciones por presión material (por ejemplo, es producto de la coerción aceptar un contrato de trabajo con quien posee los medios de producción para poder sobrevivir). Actualmente la coacción, el uso de la violencia, se encuentra monopolizado y sistematizado por el Estado, de tal modo que legitima su empleo a través de fuerzas policiales o de “orden público”.

El anarquismo mantiene el **principio de no-coacción**, rechazando cualquiera de sus formas (agresión, amenaza o fraude) por considerarlas contrarias a la libertad individual y colectiva. Si bien se acepta el uso de la fuerza en la legítima defensa contra la coacción. Considera además que en la sociedad anarquista, la coacción, al no verse sistematizada ni



tampoco socialmente aceptada, si bien es posible que no desapareciese, sí se vería reducida a niveles más tolerables.

Siendo que el anarquismo rechaza la coacción y ésta es el principal mecanismo de mantenimiento del orden y cohesión de la sociedad actual, ¿cómo se mantendría el orden y la unidad en una sociedad en la que la coacción haya desaparecido?

Los anarquistas consideran que, del mismo modo que una paz conseguida a golpe de espada no es paz, sino tregua, el orden mantenido por la coacción no es el verdadero orden, pues se rompe en cuanto la coacción desaparece. En vez de esto, el orden auténtico sólo puede devenir de las asociaciones voluntarias y libres, de tal forma que se pueda llegar a una unidad y cohesión reales, que no sean producto del miedo ni la sumisión. El orden, en el sentido anarquista del término, proviene y solo puede ser producto de la libertad y la igualdad, y no al revés. Al contrario de lo que pueda parecer, este orden no surge de forma espontánea, ya que el ser humano, como criatura social, necesita asociarse al resto, de tal forma que, eliminada la coacción y siendo que las necesidades materiales empujan al ser humano a establecer asociaciones, se acaba por crear un **orden voluntario**. Hay en la historia ejemplos de este orden voluntario, que aparece cuando ha desaparecido la influencia del Estado, caso de las comunas y aldeas medievales, de los sindicatos revolucionarios o de los sóviets, consejos, comunas y colectividades del siglo pasado.

En el capítulo “Formas de Gobierno” perteneciente a una de las principales obras del padre del mutualismo, **Proudhon**, “**El principio federativo**”, que se reproduce a continuación, se muestra el concepto de orden voluntario desarrollado por los pensadores anarquistas.

### **Formas de gobierno. [5]** *Pierre J. Proudhon, extractos (1863)*

[...]a) Autoridad, libertad. Estos son los dos polos de la política. Su oposición antitética, diametral, contradictoria, nos da la seguridad de que es imposible un tercer término, de que no existe. Entre el sí y el no, del mismo modo que entre el ser y el no ser, no admite nada la lógica.

b) La conexión de esas mismas nociones, su irreductibilidad, su movimiento, están igualmente demostradas. No van la una sin la otra, no se puede suprimir esta ni aquella, no es posible reducirlas a una expresión común. Respecto a su movimiento, basta ponerlas en presencia para que, tendiendo a absorberse mutuamente, a desarrollarse a expensas una de otra, entren al punto en acción.

c) De esas dos nociones resultan para la sociedad dos regímenes diferentes, que hemos llamado régimen de autoridad y régimen de libertad, regímenes de los cuales puede luego tomar cada uno dos formas diferentes, no más ni menos. La autoridad no se presenta con toda su grandeza sino en la colectividad social, y, por consecuencia, no puede ni manifestar su voluntad ni obrar sino por medio de la colectividad misma o de alguien que la represente. Otro tanto sucede con la libertad, la cual no es perfecta sino cuando está para todos asegurada, bien porque todos participen



*Pierre Joseph Proudhon*

del gobierno, bien porque el gobierno no haya sido deferido a nadie. Es de todo punto imposible salir de esas alternativas: respecto al régimen de autoridad, gobierno de todos por todos o gobierno de todos por uno solo; respecto al de libertad, gobierno en participación de todos por cada uno o gobierno de cada uno por sí mismo. Todo esto es fatal, como la unidad y la pluralidad, el calor y el frío, la luz y las tinieblas. Pero se me dirá: ¿No se ha visto acaso que el gobierno sea el patrimonio de una parte más o menos considerable de la nación, con exclusión del resto? ¿No se han visto aristocracias (gobierno de las clases altas), oclocracias (gobierno de la plebe), oligarquías (gobierno de una facción)? La observación es justa: todo esto se ha visto real y verdaderamente; pero esos gobiernos son de hecho, obras de usurpación, de violencia, de reacción, de transición, de empirismo, donde están adoptados a la vez todos los principios, y luego son igualmente violados, desconocidos y confundidos todos; y nosotros hablamos ahora sólo de los gobiernos a priori, concebidos según las leyes de la lógica y basados en un solo principio.

Lo repito: nada hay de arbitrario en la política racional, que tarde o temprano ha de venir a confundirse con la política práctica. La arbitrariedad no es obra ni de la naturaleza ni del espíritu; no la engendran ni la necesidad de las cosas ni la infalible dialéctica de las nociones. La arbitrariedad es hija, ¿sabéis de quién? Su propio nombre os lo dice: del libre arbitrio, de la libertad. ¡Cosa admirable! El único enemigo contra el cual se ha de poner la libertad en guardia no es, en el fondo, la autoridad que todos los hombres adoran como si fuese la justicia; es la libertad misma, la libertad del príncipe, la libertad de los grandes, la libertad de las muchedumbres disfrazada con la máscara de la autoridad.[...]

## 2. Analizando la sociedad actual

*“El estado es un mecanismo históricamente temporal, una forma transitoria de sociedad”*  
-Mijail Bakunin

El anarquismo surge con el sistema capitalista y como respuesta a las desigualdades e injusticias producidas por este sistema, pretendiendo el cambio social a partir de la socialización de la propiedad, el derrocamiento del capitalismo, la abolición del Estado y, con todo ello, la construcción de una sociedad libre e igualitaria.

Para llevar a cabo esta tarea es importante entender la necesidad de analizar y comprender en la máxima medida posible los dos fenómenos a los que el anarquismo se enfrenta: **el Estado y el capitalismo**. Difícilmente sin analizar estos fenómenos, sus fundamentos y contradicciones, se llegaría a la construcción de un programa de actuación para enfrentarse a ellos y construir alternativas viables.

Por ello, este segundo capítulo vamos a dedicarlo a introducirnos en la particular concepción anarquista del Estado y al funcionamiento de la sociedad capitalista en la que nos encontramos actualmente: cuál fue su origen y cuál es su estado de desarrollo actual.

### 2.1 La propiedad y las clases sociales

El ser humano necesita, para generar su refugio, abrigo y alimento (es decir, para sobrevivir), transformar el medio en el que vive a partir del **trabajo**. Esta forma de supervivencia, adaptar el entorno a sus necesidades, en lugar de adaptarse él mismo al entorno como el resto de animales, es la estrategia evolutiva que ha seguido la especie humana.

Mientras la sociedad humana dependía de la caza y la recolección la propiedad se mantuvo en una especie de **comunismo primitivo**. Al no generarse **excedentes** (todo lo conseguido se consumía en el acto), los medios de vida (alimento, refugio o herramientas) pertenecían a todo el grupo de forma más o menos colectiva.

Sin embargo, al desarrollarse la agricultura y la ganadería la cosa cambia. Estas nuevas formas de producción permiten generar un excedente, un **valor añadido producto del trabajo** desarrollado sobre la tierra. Este excedente debe ser almacenado, gestionado y defendido. No tardarían en surgir, en el seno de las primeras comunidades de agricultores y ganaderos, grupos sociales que se encargarán de llevar a cabo esta tarea de gestión y defensa de excedentes, cosa que harán por medio de las armas y de una burocracia. El privilegio derivado de esta tarea, el **monopolio de la violencia**, acabó por permitir a estas élites hacerse con los medios de producción (en su origen: la tierra y el ganado) de toda la comunidad, naciendo así la propiedad, que en un principio se situaría en élites sacerdotales y, posteriormente, en las monarquías.

La propiedad es, desde este punto de vista, **un robo**, una apropiación injusta y derivada del “derecho” del más fuerte, esto es, del que tiene las armas, a apropiarse de los frutos del trabajo de los productores.

La apropiación del *plusvalor* añadido por el trabajo ajeno se denomina **explotación** y es la causa del enriquecimiento de las minorías.

Para el anarquismo la propiedad privada no es pues un derecho al que todos

puedan tener acceso, sino un privilegio que unos pocos controlan y, por este motivo, se opone a la existencia de ella. No ocurre lo mismo con el derecho a la **posesión**, es decir, al usufructo, al disfrute de los bienes de los que un individuo o colectivo disfruta, según la máxima “**la tierra para el que la trabaja**”.

Y con la propiedad, nacían las clases sociales. Una clase social es un grupo humano que se relaciona con la producción de un modo determinado.

Históricamente las sociedades se han dividido en dos clases sociales principales: Una **mayoría productora** que posee la fuerza de trabajo y crea la **riqueza social** (material o intelectual) y una **minoría explotadora** que es propietaria de los medios de producción y vive del *plusvalor* generado por la clase explotada. Entre estas dos clases encontramos habitualmente sectores intermedios, si bien alineados con una u otra de las dos clases principales.

A continuación un extracto de Proudhon sobre el concepto de propiedad, su origen y su concepción de la producción como **proceso social**.

### **De la propiedad. [6]** *Pierre J. Proudhon, extractos (1840)*

[...]La ocupación no sólo conduce a la igualdad, sino que impide la propiedad. Porque si todo hombre tiene derecho de ocupación en cuanto existe y no puede vivir sin tener una materia de explotación y de trabajo, y si, por otra parte, el número de ocupantes varía continuamente por los nacimientos y las defunciones, fuerza es deducir que la porción que a cada trabajador corresponde es tan variable como el número de ocupantes, y, por consecuencia, que la ocupación está siempre subordinada a la población, y, finalmente, que no pudiendo en derecho ser fija la posesión, es imposible en hecho que llegue a convertirse en propiedad.

Todo ocupante es, pues, necesariamente poseedor o usufructuario, carácter que excluye el de propietario. El derecho del usufructuario impone las obligaciones siguientes: Ser responsable de la cosa que le fue confiada; usar de ella conforme a la utilidad general, atendiendo a su conservación y a su producción; no poder transformarla, menoscabarla, desnaturalizarla, ni dividir el usufructo de manera que otro la explote, mientras él recoge el producto. En una palabra, el usufructuario está bajo la inspección de la sociedad, y sometido a la condición del trabajo y a la ley de igualdad.

En este concepto queda destruida la definición romana de la propiedad: derecho de usar y de abusar, inmoralidad nacida de la violencia, la más monstruosa pretensión que las leyes civiles han sancionado jamás. El hombre recibe el usufructo de manos de la sociedad, que es la única que posee de un modo permanente. El individuo pasa, la sociedad no muere jamás.

¡Qué profundo disgusto se apodera de mí al discutir tan triviales verdades! ¿Son éstas las cosas de que aún dudamos? ¿Será necesario rebelarse una vez más para el triunfo de estas ideas? ¿Podrá la violencia, en defecto de la razón, traducirlas en leyes?

El derecho de ocupación es igual para todos. No dependiendo de la voluntad, sino de las condiciones variables del espacio y del número de extensión de ese derecho, no pudo constituirse la propiedad.

¡Esto es lo que ningún Código ha expresado, lo que ninguna Constitución puede admitir! ¡Esos son los axiomas que rechazan el derecho civil y el derecho de gentes!...

Llegan hasta mí las protestas de los partidarios del tercer sistema, que dice: «El trabajo, el trabajo es el que origina la propiedad». No hagas caso, lector. Te aseguro que este nuevo fundamento de la propiedad es peor que el primero.[...]

[...]El hombre aislado no puede atender más que a una pequeña parte de sus necesidades. Todo su poder reside en la sociedad y en la combinación inteligente del esfuerzo de cada uno. La división y la simultaneidad del trabajo multiplican la cantidad y la variedad de los productos. La especialidad de las funciones beneficia la calidad de las cosas consumibles.

No hay un hombre que no viva del producto de infinidad de industrias diferentes; no hay trabajador que no reciba de la sociedad entera su consumo, y con su consumo los medios de reproducirse. ¿Quién se atrevería a decir: yo sólo consumo lo que produzco, no tengo

necesidad de más? El agricultor, a quien los antiguos economistas consideraban como el único productor verdadero, el agricultor, alojado, amueblado, vestido, alimentado, auxiliado por el albañil, el carpintero, el sastre, el molinero, el panadero, el carnicero, el herrero, etc., el agricultor, repito, ¿puede jactarse de producir él solo?

[...]Ahora bien, el hecho incontestable e incontestado de la participación general en cada especie de producto, da por resultado convertir en comunes todas las producciones particulares, de tal manera, que cada producto al salir de las manos de su productor se encuentra como hipotecado en favor de la sociedad. El derecho del mismo productor a su producto se expresa por una fracción, cuyo denominador es igual al número de individuos de que se compone la sociedad. Ciertamente es que, en compensación, ese mismo producto tiene derecho sobre todos los productos diferentes al suyo, de modo que la acción hipotecaria le corresponde contra todos, de la misma manera que corresponde a todos contra el suyo. Pero ¿no se observa cómo esta reciprocidad de hipotecas, lejos de permitir la propiedad, destruye hasta la posesión? El trabajador no es ni siquiera poseedor de su producto. Apenas lo ha terminado, la sociedad lo reclama. Pero se me dirá: cuando esto ocurra, y aunque el producto no pertenezca al productor, como la sociedad ha de dar a cada trabajador un equivalente de su producto, este equivalente, salario, recompensa o utilidad, se convertirá en propiedad particular. Y ¿negaréis entonces que esta propiedad sea legítima? Y si el trabajador, en vez de consumir enteramente su salario, hace economías, ¿quién se atreverá a disputárselas?

El trabajador no es propietario ni aun del precio de su trabajo, sobre el cual no tiene libre disposición. No nos dejemos ofuscar por la idea de una falsa justicia. Lo que se concede al trabajador a cambio de su producto no es la recompensa de un trabajo hecho, sino el anticipo de un trabajo futuro. El consumo es anterior a la producción. El trabajador, al fin del día, puede decir: «He pagado mi gasto de ayer; mañana pagaré mi gasto de hoy.» En cada momento de su vida, el individuo se anticipa a su cuenta corriente y muere sin haberla podido saldar. ¿Cómo podrá acumular riquezas?

Se habla de economías a estilo propietario. Bajo un régimen de igualdad, todo ahorro que no tenga por objeto una reproducción o un disfrute ulterior es imposible. ¿Por qué? Porque no pudiendo ser capitalizado, carece de objeto desde ese momento y no tiene causa final. Esto se comprenderá mejor en el capítulo siguiente.

Concluamos. El trabajador es, como la sociedad, un deudor que muere necesariamente insolvente. El propietario es un depositario infiel que niega el depósito confiado a su custodia y quiere cobrar los días, meses y años de su empleo.[...]

## 2.2 El estado

Examinaremos aquí la concepción anarquista del Estado.

Como se ha dicho antes con el origen de la propiedad surgen las clases sociales, existiendo desde entonces una clase social dominante que explota a la mayor parte de la sociedad.

Sin embargo ¿Cómo logra esto siendo la clase social dominante una minoría? Para ello, la clase dominante se organiza en una **estructura de poder centralizada** y preparada para compensar la **tensión antagónica** que pudiera surgir entre las clases sociales, sin que existiera esta estructura, la mayoría explotada no tardaría en rebelarse contra la minoría dominante. Esto lo logra de muy diversas formas, ya sea mediante una **burocracia** que gestione la riqueza social, mediante un **aparato ideológico de opresión y embrutecimiento** (históricamente las distintas religiones han desempeñado este papel), mediante el dominio político, ejerciendo el monopolio de la violencia o, por lo general, todas estas estrategias al mismo tiempo.

Por todo ello el Estado, que es la estructura de la minoría dominante para mantener sus monopolios de explotación, es considerado por los libertarios un **aparato antisocial**, esencialmente negativo para el desarrollo pleno de la sociedad humana y que va en contra de la libertad e intereses tanto del individuo como de la mayoría de la sociedad.

El Estado es pues una estructura de poder centralizada que, **separada de la sociedad**, la dirige desde la cima, sirviendo siempre a los intereses de una clase determinada. En esta concepción del Estado los anarquistas y algunos socialistas de Estado como los marxistas-leninistas están de acuerdo.

Sin embargo, al contrario que estos últimos, los anarquistas consideran que la clase explotada nunca podrá poner el Estado a su servicio para convertirse en la clase dominante y llevar a cabo los cambios sociales que conduzcan a la desaparición de las clases. Esto es así porque, si bien es cierto que el Estado ha trabajado históricamente siempre a favor de unas minorías, también **necesita de la existencia de unas minorías para existir**. De igual modo, una estructura de poder piramidal difícilmente puede ser controlada por una mayoría, ya que su propia forma no lo permite. Este es el motivo de que, cuando revoluciones obreras han alcanzado la toma del Estado a través de algún partido de los trabajadores, esta toma de poder haya dado lugar a la aparición de una nueva minoría social parasitaria: la burocracia, que bloquea cualquier avance hacia la abolición de los privilegios. Por estas razones el socialismo libertario se opone al Estado.

El anarquismo defiende una revolución que acabe a la vez con la propiedad privada y el Estado, dando **diversas soluciones** a la cuestión de como llevar a cabo la **transición a la anarquía**, que veremos más adelante en este mismo cuaderno.

Reproducimos ahora un fragmento de Kropotkin, en el que examina el **origen medieval de los Estados modernos**, y cómo estos surgieron en oposición a estructuras de poder no autoritarias, para permitir a las clases explotadoras mantener sus monopolios.

### **El Estado. [7]**

#### *Piotr Kropotkin, extracto (1897)*

Tomando por tema de esta conferencia *El Estado y su papel histórico*, creo responder a una necesidad que se deja sentir imperiosamente en estos momentos: la de profundizar la idea misma del Estado, estudiar su esencia, el papel que representó en el pasado y la parte que puede caberle representar en el porvenir.

Es precisamente, respecto a la cuestión del Estado, por lo que andan divididos los socialistas. En el conjunto de fracciones existentes entre nosotros y que responden a la diferencia de temperamentos, a los diversos modos de pensar, y, sobre todo, al grado de confianza en la próxima revolución, se dibujan dos grandes corrientes.

De una parte, los que esperan efectuar la *revolución social* dentro del Estado, manteniendo la mayor parte de sus atribuciones, hasta ampliándolas y utilizándolas a beneficio de la revolución. De otra hay los que, como nosotros los anarquistas, ven en el Estado, no solamente en su forma actual, sino hasta en su esencia y bajo todas las formas que podría revestir, un obstáculo para la *revolución social*, un obstáculo por excelencia para el desarrollo de una sociedad basada en la igualdad y en la libertad ; una forma histórica para prevenir este florecimiento, y que trabajan, por consiguiente, para abolir y no para reformar el Estado.

Como veis, la división es profunda. Corresponde a dos corrientes divergentes que se hallan en toda la filosofía, la literatura y la acción de nuestra época. Y si las nociones corrientes sobre el Estado permanecen en la obscuridad tanto como sucede actualmente, no cabe duda que será sobre esta cuestión del Estado por lo que se librarán las más obstinadas luchas, cuando, y esperemos que sea pronto, las ideas comunistas busquen su realización práctica en la vida de las sociedades.

Importa mucho, pues, después de haber hecho tan a menudo la crítica del Estado actual, investigar el por qué de su aparición, profundizar el papel que ha desempeñado en el pasado y compararlo con las instituciones que vino a substituir.

Por de pronto, entendámonos antes sobre lo que queremos significar con el nombre de

*Estado.*

Ya sabéis que existe la escuela alemana que se complace en confundir el Estado con la Sociedad. Esta misma confusión se halla también en los escritos de los mejores pensadores franceses, los cuales no pueden concebir la sociedad sin la centralización por el Estado, y he aquí porque continua y habitualmente dirigen a los anarquistas el reproche de que *quieren destruir la sociedad*, que *predican la regresión a la guerra perpetua de cada uno contra todos*.

Razonar de este modo significa ignorar por completo los progresos realizados en el dominio de la historia durante estos últimos treinta años; es ignorar que el hombre ha vivido en sociedades durante millones de años antes de conocer el Estado; es olvidar que el Estado es de origen reciente dentro de las naciones europeas, pues apenas si data del siglo XVI; es desconocer, en fin, que los períodos más gloriosos de la humanidad fueron aquellos en que las libertades y la vida local no estaban aún destruidas por el Estado y en que las masas humanas vivían en municipalidades (*comunidades*) y en federaciones libres.

El Estado no es más que una de las formas revestidas por la sociedad en el curso de la historia. ¿Acaso se pueden confundir?

Por otra parte, se ha confundido asimismo el Estado con el Gobierno. Ya que no puede haber Estado sin Gobierno, se ha dicho algunas veces que lo que hay que realizar es la abolición del gobierno y no la del Estado.

Paréceme, no obstante, que en el Estado y en el Gobierno tenemos dos nociones de orden diferente. La idea de Estado implica algo muy contrario a la idea de Gobierno. Comprende, no tan sólo la existencia de un poder colocado muy por encima de la sociedad, sino también una *concentración territorial y una concentración de muchas funciones de la vida de las sociedades entre las manos de algunos o hasta de todos*. Implica nuevas relaciones entre los miembros de la sociedad.

Esta distinción, que tal vez nos escapa a primera vista, aparece sobre todo cuando se estudian los orígenes del Estado.

Para comprender bien lo que es el Estado sólo hay un medio; estudiarlo en su desenvolvimiento histórico. Y esto es lo que voy a intentar.

El Imperio Romano fue un Estado en el verdadero sentido de la palabra. Hasta nuestra época subsiste como ideal para el legislador.

Sus órganos cubrían un vasto dominio de cerrada red. Todo aflúa hacia Roma: la vida económica, la vida militar, las relaciones judiciales, las riquezas, la educación, hasta la religión. De Roma venían las leyes, los magistrados, las legiones para defender el territorio, los gobernadores, los dioses. Toda la vida del Imperio remontaba al Senado, más tarde al César, el omnipotente, el omnisciente, el dios del Imperio. Cada provincia, cada distrito, tenía su Capitolio en miniatura, su pequeña proporción de soberano romano, para dirigir toda su vida. Una sola ley, la ley impuesta por Roma, reinaba en el Imperio, y este Imperio no representaba de ningún modo una confederación de ciudadanos; era un rebaño de *súbditos*.

Aun hoy el legislador y el autoritario admiran la invasión de los bárbaros, la muerte de la vida local incapaz de resistir por más tiempo los ataques del exterior y la gangrena que se extendía desde el centro, destrozaron aquel Imperio, y sobre las ruinas se desarrolló una civilización nueva que aun hoy día es la nuestra.

Y si dejando a un lado las civilizaciones antiguas, estudiamos los orígenes y los desarrollos de la joven civilización bárbara hasta los períodos que, a su vez, dieron nacimiento a nuestros Estados modernos, podremos hacernos cargo de la esencia del Estado mejor que si nos lanzásemos al estudio del Imperio Romano o del de Alejandro, o el de las monarquías despóticas de Oriente.[...]

## 2.3 Introducción al capitalismo

La sociedad humana se encuentra, desde hace algo más de dos siglos, en un modo de producción conocido como capitalismo.

El capitalismo apareció durante la **revolución industrial** cuando, el desarrollo de nuevas tecnologías como el **motor a vapor**, permitió que la propiedad del **capital**, es decir, de los bienes que permiten desarrollar las relaciones de producción -Ya sea este capital industrial (fábricas y maquinaria) o financiero-, sustituyera a la propiedad de la tierra como elemento determinante. Esto hizo que la **burguesía** urbana, los capitalistas, hasta entonces una clase social intermedia, se encumbrara, a costa de la aristocracia, como clase social dominante. El capitalismo es pues producto de una **lucha de clases** entre la burguesía y la aristocracia, vencida a través de varias revoluciones a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.

La principal clase subalterna en la sociedad capitalista es la de los **obreros o proletariado**. Los proletarios carecen de medios de producción y se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a los capitalistas para poder sobrevivir. De la aplicación de la fuerza de trabajo del proletariado en los medios de producción se genera un valor añadido (plusvalía) y en la usurpación de esta plusvalía a modo de ganancia por parte de los propietarios es donde surge la acumulación de capital. Cabe destacar que la **tasa de explotación** aumenta, desde los orígenes de la sociedad capitalista, cada vez más ya que, mientras la producción crece exponencialmente (cada vez más y más rápido), los salarios crecen geométricamente (a un ritmo más o menos constante).

Entre estas dos clases sociales, burguesía y proletariado, existe un antagonismo insalvable pues el enriquecimiento de la burguesía pasa obligatoriamente por la explotación de la clase trabajadora y los intereses de esta clase para librarse de la explotación (**socialización de los medios de producción**) pasan obligatoriamente por la eliminación de la burguesía.

El apoyo del anarquismo a la clase trabajadora no tiene nada que ver con la bondad o la maldad. Existen obreros pérfidos y burgueses que son excelentes personas. Sin embargo, la clase productora es la única capaz de generar una sociedad sin explotación (pues no vive de parasitar al resto de la sociedad) y, por tanto, sin propiedad privada, clases sociales ni Estado. Es por esto que el anarquismo considera que la emancipación del trabajo sólo puede ser obra de los trabajadores.

El capitalismo tiene pues, como principales características:

La existencia de **dos clases sociales principales**: Capitalistas y proletarios. Existen otras clases intermedias, bien resquicios de la sociedad feudal (aristocracia, terratenientes y campesinos), trabajadores de cuello blanco, intelectuales o del sector servicios que por lo general participan en el proceso de producción de forma indirecta, o pequeña burguesía (que poseen los medios de producción pero no tienen empleados), todas estas clases acaban por alinearse a una u otra de las dos principales clases antagónicas. Pudiendo quedar la sociedad dividida en dos grupos principales en los momentos álgidos de la lucha entre las dos clases antagónicas.

**Movilidad social:** Las clases sociales están abiertas y dependen únicamente de la relación que el grupo de humano tiene con el capital y de ningún otro criterio. En esto se distinguirían, por ejemplo, de los estamentos medievales basados en el linaje.

**Libre empresa:** Existe una cierta libertad para que los propietarios desarrollen sus negocios, se hagan competencia o contraten fuerza de trabajo. Este sistema económico, basado en las leyes de la oferta y la demanda, produce **crisis cíclicas** en la



que los mayores capitalistas sobreviven y el resto acaban por proletarizarse, tendiendo a la **acumulación de cada vez más capital en un menor número de manos**.

**Crecimiento económico exponencial:** Los capitalistas necesitan, como clase social, generar cada vez más y más capital, promoviendo el crecimiento económico y la inversión en este crecimiento. Por ello, **los mercados** (donde se realizan las relaciones de compra y venta de capitales) son para el capitalista el terreno a controlar, luchando siempre por expandir sus mercados, igual que el señor feudal luchaba por aumentar sus tierras o el emperador romano por aumentar su número de esclavos. La expansión del mercado por parte de una burguesía nacional a otras naciones se denomina **imperialismo económico**.

La existencia de un Estado que defiende los intereses de la minoría capitalista. Siendo tradicionalmente el **régimen parlamentario**, inspirado en el **liberalismo político**, el modelo ideal de Estado capitalista.

La contradicción que supone el pretender que el **capital monetario** (el dinero), sea productivo, cuando su valor no viene dado por sí mismo, sino que es determinado por el trabajo y las condiciones mercantiles que posibilitan su cambio. En palabras del sindicalista revolucionario **Bill Haywood**: “Si un hombre tiene un dólar que no ha ganado trabajando, otro trabajó por un dólar que no tiene”.

A lo largo de la historia del capitalismo se han dado **distintos sistemas políticos** para sostener este sistema económico. Así, han existido y existen monarquías parlamentarias, liberalismos doctrinarios, liberalismos radicales, repúblicas parlamentarias o presidencialistas, o, en los momentos de mayor crisis del sistema capitalista, fascismos y capitalismo de Estado. Todos estos sistemas políticos obedecen a un mismo interés: **el mantenimiento del orden burgués**.

Debido a sus **contradicciones**: la imposibilidad de llevar a cabo un crecimiento infinito, el **antagonismo irreconciliable** entre la minoría explotadora y la mayoría explotada y la progresiva **proletarización de la sociedad**, el capitalismo está destinado a cavarse su propia tumba. El anarquismo considera que, una vez las clases explotadas y oprimidas tomen conciencia, como resultado de la **decadencia del capitalismo** y de la **influencia de la minoría anarquista**, de su situación y de cómo liberarse de ella, el capitalismo podrá ser superado mediante una revolución por una sociedad en la que, abolida ya la propiedad y con ella la burguesía, desaparezcan las clases sociales y el Estado.

Actualmente, como resultado de la mundialización del capitalismo en su fase imperialista podemos observar varios fenómenos como la **deslocalización del proletariado industrial** (la mayor parte se encuentra en Asia) o el crecimiento de los trabajadores del sector servicios en Europa y Norteamérica. Este fenómeno ha sido confundido por ciertas teorías del postmodernismo con la desaparición de la sociedad de clases.

De igual modo, son dos los sistemas políticos predominantes en el mantenimiento del capitalismo actual: El **neoliberalismo** (basado en el predominio de la libre empresa sobre el Estado) presente en Europa y Norteamérica y el **modelo mixto Chino** (que posee características combinadas del viejo capitalismo de Estado -partido único, Estado fuerte- y del capitalismo de libre empresa). Estos dos modelos responden a un mundo globalizado en el que ciertas regiones del mundo consumen lo que otras regiones producen en masa.

Reproducimos a continuación dos fragmentos. El primero, de Mijaíl Bakunin, nos muestra un análisis del sistema capitalista en sus orígenes, a mediados del siglo XIX. El segundo, del **marxista heterodoxo Néstor Kohan**, lo hemos considerado como una buena introducción a la comprensión del capitalismo actual.

## **El sistema capitalista. [8]**

### *Mijaíl Bakunin, extracto (1871)*

¿Es preciso repetir los argumentos irrefutables del socialismo, los argumentos que ningún economista burgués ha conseguido destruir? ¿Qué es la propiedad, que es el capital, bajo *su forma actual*? Para el capitalista y para el propietario es el poder y el derecho, garantizados y protegidos por el Estado, de vivir sin trabajar, y como ni la propiedad ni el capital producen absolutamente nada cuando no están fecundados por el trabajo, es el poder y el derecho de vivir por el trabajo ajeno, de explotar el trabajo de aquellos que, no teniendo ni propiedad ni capitales, están forzados a vender su fuerza productiva a los felices detentadores de la una y de los otros.

Advertid que dejo aquí absolutamente a un lado esta cuestión: ¿Por qué vías y como ha caído la propiedad y el capital en manos de sus detentadores actuales? Cuestión que, cuando es considerada desde el punto de vista de la historia, de la lógica y de la justicia, no puede ser resuelta de otro modo que contra los detentadores. Me limito a constatar simplemente que los propietarios y los capitalistas *en tanto que viven, no de su trabajo productivo*, sino de la renta de sus tierras, del alquiler de sus construcciones, y de los intereses de sus capitales, o bien de la especulación sobre sus tierras y sus construcciones y sobre sus capitales, o bien de la explotación comercial o industrial del trabajo manual del proletariado -especulación y explotación que constituyen sin duda una especie de trabajo, pero un trabajo perfectamente improductivo (según eso también los ladrones y los reyes trabajan)- que todas esas gentes digo, viven en detrimento del proletariado.

Sé muy bien que esa manera de vivir es infinitamente honrada en todos los países civilizados; que es expresa y tiernamente protegida por todos los Estados, y que los Estados, las religiones, todas las leyes jurídicas, criminales y civiles, todos los gobiernos políticos, monárquicos y republicanos, con sus inmensas administraciones policiales, judiciales, y con sus ejércitos permanentes, no tienen propiamente otra misión que la de consagrarla y protegerla. En presencia de autoridades tan poderosas y tan respetables, no me permito, pues, preguntar siquiera si esa manera de vivir, desde el punto de vista de la justicia humana, de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad humana es legítima. Me pregunto simplemente: En esas condiciones la fraternidad y la igualdad entre los explotadores y explotados, y la justicia, así como la libertad para los explotados, ¿son posibles?

Supongamos también, como lo pretenden los señores economistas burgueses, y con ellos todos los abogados, todos los adoradores y creyentes del derecho jurídico, todos esos sacerdotes del derecho criminal y civil, supongamos que esa relación económica de los explotadores frente a los explotados, y la justicia, así como la libertad para ellos es consecuencia fatal, el producto de una ley social eterna e indestructible: permanece una verdad que la explotación excluye la fraternidad y la igualdad.

Excluye la igualdad económica; eso se entiende por sí mismo. Supongamos que soy su trabajador y usted mi patrón. Si le ofrezco mi trabajo al mas bajo precio posible, si consiento en hacerle vivir con el producto de mi trabajo, no es por abnegación, ni por amor fraternal hacia usted -ningún economista burgués se atreverá a afirmarlo, por idílicos e ingenuos que sean los razonamientos de estos señores cuando se ponen a hablar de las relaciones y de los sentimientos recíprocos que *deberían* existir entre los patrones y los obreros-, no, lo hago porque si no lo hiciese yo y mi familia moriríamos de hambre. Por tanto, estoy obligado a venderle mi trabajo al mas bajo precio posible, estoy obligado a ello por el hambre.

Pero -dicen los economistas- los propietarios, los capitalistas, los patrones, están *igualmente* forzados a buscar y a comprar el trabajo del proletario. Es verdad, están obligados a ello, pero no *igualmente*. ¡Ah, si hubiese igualdad entre el que demanda y el que ofrece, entre la necesidad de comprar el trabajo y la de venderlo, no existirían la esclavitud y la miseria del proletariado! Pero es que entonces no habría tampoco ni capitalistas ni propietarios, ni proletariado, ni ricos ni pobres; no habría nada más que trabajadores. Los explotadores no son y no pueden ser tales precisamente más que porque esa igualdad no existe.[...]

¿Cuál es en un país dado, el más bajo salario posible? Es el precio de lo que es considerado por los proletarios de ese país, como *absolutamente necesario* para el mantenimiento de un hombre. Los economistas burgueses de todos los países están de acuerdo en este punto.[...]

## **El capitalismo como modo de producción y reproducción. [9]**

*Néstor Kohan, extracto (2007)*

[...]El capitalismo es un modo de producción históricamente determinado. Todo modo de producción es un conjunto articulado de relaciones sociales. En la historia existieron muchos modos de producción. Antes del capitalismo, hubo otros modos de producción:

La comunidad primitiva: basada en lazos de sangre, de parentesco, de lengua, de costumbres. En ella predominan la propiedad comunitaria de la tierra (cuando se supera la etapa de la recolección de frutos y la caza de animales), la producción y consumos de auto subsistencia —fundamentalmente sin excedentes—. Todavía no existe un Estado separado de la sociedad.

El modo de producción «asiático»: Surge cuando ya existe un excedente económico a repartir. Se sustenta en un germen de poder estatal centralizado que organiza las grandes obras de regadío —necesarias en Asia— y explota en forma despótica a las comunidades rurales apropiándose de su excedente, aunque manteniendo la posesión comunitaria de la tierra. En las civilizaciones americanas precolombinas este modo de producción (que no sería “asiático” sino americano) combinaba la propiedad comunal con la existencia del tributo al poder centralizado.

La esclavitud: presupone —en Grecia y Roma antiguas— la producción de un excedente y la propiedad privada de la tierra. Se basa en el empleo de mano de obra esclava, junto a la existencia de campesinos libres. Presupone la separación de la agricultura y la artesanía. Ya existe el Estado, que garantiza la dominación necesaria para controlar a los esclavos y apropiarse de manera coercitiva del excedente. En Estados Unidos, por ejemplo, durante el siglo XIX se mantiene la esclavitud, pero subordinada completamente al capitalismo.

El feudalismo: En Europa occidental se basa en la servidumbre de la mano de obra empleada en las grandes extensiones territoriales, la pequeña producción artesanal en las ciudades incipientes, el predominio de la producción de valores de uso por sobre productos fabricados para el mercado y el contrato jurídico entre el señor y el siervo (Valores de uso son todos aquellos objetos que satisfacen necesidades humanas). La propiedad del señor está subordinada a su vez a la jerarquía de los señores. El señor feudal es a su vez vasallo del rey. Los campesinos deben realizar un tributo en especie y en dinero con el excedente de lo que producen en forma privada. Se agrupan en aldeas.

A lo largo de la historia de la humanidad, estos modos de producción nunca han existido en forma “pura”. Cada una de sus relaciones sociales se combinan entre sí y con otros modos de producción, aunque finalmente, en cada sociedad concreta, un tipo de relaciones sociales termina predominando sobre el conjunto.

Cuando surge y se consolida el modo de producción capitalista —principalmente en Europa occidental— las relaciones sociales de capital terminan predominando y subordinando las relaciones sociales anteriores. El capitalismo reorganiza la sociedad bajo nuevas bases —por primera vez a escala mundial—. Este nuevo tipo de orden social está basado fundamentalmente en:

- la producción de mercancías
- la producción de plusvalor
- la producción y reproducción (alienada) de subjetividad
- la recreación cotidiana de hegemonía
- el ejercicio de violencia sistemática
- la producción y reproducción de la relación social de capital[...]

# 3. Anarquismo ayer y hoy

*"Cuando la tierra sea del pobre entonces será libre, porque dejará de ser pobre"*

*-Ricardo Flores Magón.*

Si es importante para el anarquista comprender la realidad para ser capaz de analizarla y ofrecer alternativas viables, más lo es todavía conocer al propio anarquismo, su historia, sus principales corrientes, aprendiendo de sus éxitos y fracasos, así como la realidad actual del movimiento, para actuar en consecuencia a la misma.

Trataremos pues en este capítulo las principales **corrientes teóricas** del anarquismo, con sus autores más relevantes, clásicos o modernos. Después, de forma breve, la **historia del anarquismo** y de las **corrientes de organización y actuación** que este desarrollo histórico dio lugar. Por último, analizaremos la situación presente del movimiento anarquista y cuál es su **valor y potencial actual**.

## 3.1 Anarquismo individualista y anarquismo social

¿Liberar al individuo de la sociedad o liberar a la sociedad para liberar al individuo? Es aquí donde encontramos el principal cisma del anarquismo que generó, ya en sus inicios, dos corrientes teóricas muy diferenciadas que perviven hasta hoy en día. Entre estas dos tendencias ha existido una relación complicada, a veces de enfrentamiento directo debido a los planteamientos que sostienen, en ocasiones contrarios; a veces de enriquecimiento mutuo.

### Anarquismo individualista

Su crítica al Estado se centra principalmente en que lo considera un órgano opresivo contra el individuo y su libertad. El individualismo anarquista posee un concepto de libertad que recuerda al de los liberales y una menor relación con la tradición socialista, siendo importante su defensa de la propiedad de uno mismo frente a la intromisión del Estado o incluso de la sociedad misma en los asuntos del individuo. El individualismo anarquista comenzó a desarrollarse con el escritor británico **William Godwin** a finales del siglo XVIII (*Justicia política* 1793); continuando con el hegeliano **Max Stirner**, defensor del egoísmo y la soberanía del individuo (*El Único y su Propiedad*, 1844), aunque ni Godwin ni Stirner podrían calificarse propiamente como anarquistas, siendo considerados proto-anarquistas en los que los primeros anarquistas individualistas se basarían para la formación de su pensamiento; con el americano **Henry David Thuerau**, creador del concepto de la desobediencia civil y pionero del ruralismo (*La desobediencia civil*, 1848); o con el stirneano francés **Émile Armand**, uno de los primeros defensores del amor libre (*Camaradería amorosa*, 1934).

Esta corriente del anarquismo ha sido impulsora de movimientos como el naturismo, la liberación sexual y ciertas corrientes del feminismo.

En cuanto a sus concepciones teóricas y prácticas, suele defender concepciones tendientes al **primitivismo** (aunque actualmente algunas corrientes individualistas están interesándose, en lugares como los Estados Unidos de América, en una concepción tan contraria al **primitivismo** como es el **transhumanismo**, al considerar que mediante el uso de la tecnología se puede alcanzar una mayor autonomía individual), participando en luchas

parciales y siendo defensor de la acción individual (a veces terrorista), con un cierto rechazo a la organización, especialmente a la organización formal. Si bien muchos anarcoindividualistas no pasaron de la creación literaria y la elaboración de panfletos incendiarios.

Suele ser más inmediatista que revolucionario, considerando que la revolución social, de ser posible, es algo muy lejano por lo que no merece la pena preocuparse, buscando cambios sociales inmediatos.

Hay mucho de esta corriente en movimientos posteriores surgidos en la segunda mitad del siglo pasado como el **anarcoprimitivismo** (que desea acabar con la civilización por considerarla el origen del Estado), con representantes como **John Zerzan** o **Ted Kaczynski** (Unabomber, al cual la mayor parte de los anarquistas no consideran anarquista, siendo reivindicado como tal sólo por algunos sectores **anarcoprimitivistas**), o el **post-anarquismo** (que considera obsoletos conceptos como la lucha de clases o la revolución), con **Hakim Bey** a la cabeza. De igual modo, influyó especialmente en corrientes prácticas como el **ilegalismo** y el **insurreccionalismo**.

### Anarquismo social

El anarquismo social, o societario, surge, dentro de la tradición socialista, para dar respuesta a la cuestión de cómo liberar a la sociedad. Puede pensarse que, por centrarse en la libertad social, los anarquistas sociales niegan la libertad del individuo, nada más lejos de la realidad, ni siquiera es esto cierto en anarquistas sociales que, como **Malatesta**, se declaraban anti-individualistas. Sin embargo, esta corriente comprendió que el individuo es producto de la sociedad en la que se desarrolla, y que sólo una sociedad libre es capaz de dar al individuo su máximo desarrollo y libertad.

Dentro del anarquismo social, en su periodo clásico, surgieron tres propuestas para la construcción de una sociedad libre: El **mutualismo**, el **colectivismo** y el **comunismo libertario**, que repasaremos a continuación:

**Mutualismo:** El mutualismo es una propuesta de Proudhon como sistema económico alternativo al comunismo marxista y al capitalismo, siendo su propuesta económica para una sociedad sin Estado.

Proudhon consideraba que el derecho a la propiedad debería ser sustituido por el derecho a posesión, usufructo, bajo el principio de "la tierra para el que la trabaja".

La posesión puede bien individual (uno trabaja su propia tierra, o su propio taller), bien colectiva, en este caso la posesión será de una **mutua**, una unidad de producción (tierra, taller o fábrica) que los propios trabajadores poseen en régimen **cooperativo y autogestionario**. Son los ellos a los que la dirigen, decidiendo en qué se invierte, cómo, y de qué forma se dividen los beneficios. De esta forma, Proudhon consideraba que era posible eliminar la explotación producto del robo de la plusvalía. Ya que, al no existir patrones, son los obreros los que deciden cómo gestionar el plusvalor generado por su esfuerzo.

En cuanto a las relaciones entre mutuas, Proudhon propuso en su obra *El principio federativo* el **federalismo**, principio en el que se apoya todo el anarquismo posterior. El federalismo supone la unión voluntaria de distintas entidades en un régimen en el que las decisiones parten de la periferia (las entidades federadas) hacia el centro, pudiendo existir ciertos órganos comunes.

Existe un **libre intercambio** entre mutuas y mutuas, mutuas e individualidades o individualidades e individualidades, pero manteniendo siempre el principio de la solidaridad y buscando el máximo beneficio para las distintas partes.

Esta forma de producción fue criticada por posteriores generaciones de anarquistas, que consideraban que, al no eliminar la competencia entre mutuas, volvería a generar una situación de desigualdad económica que provocaría que unas mutuas acaben dominando a otras, volviendo a los problemas del sistema capitalista. De igual modo, Proudhon no desarrolla propuestas de organización política, su pensamiento es más bien heredero del patriarcalismo rural. Además, Proudhon consideraba que estas mutuas podrían acabar por desbancar a las empresas capitalistas de forma pacífica, mediante el libre desarrollo económico, sin buscar la revolución social.

El mutualismo tiene sus herederos en las cooperativas de seguros y crédito, de trabajadores y, especialmente en los últimos tiempos, en las **cooperativas integrales** organizadas según un sistema federalista.

**Colectivismo:** Mijaíl Bakunin partió de las bases que había sembrado Proudhon. Sin embargo, el hecho de que Bakunin aceptara en gran medida la crítica marxista a la sociedad capitalista (siendo el responsable de traducir *El Capital* al ruso) hizo que se diera cuenta de las graves lagunas del mutualismo de Proudhon, mostrando su modelo en su obra *Federalismo, socialismo y antiteologismo*.

Para empezar, Bakunin no aboga por el desarrollo pacífico y simultáneo de las mutuas dentro del capitalismo, sino por una lucha de clases que lleve al proletariado a una revolución que suponga la conquista de los medios de producción y al derrocamiento del Estado. Pensamiento que sintetiza en su frase “Menos cooperativa y más huelga”.

Esta revolución vendría a instaurar un sistema económico denominado colectivismo. Aquí, los medios de producción se hallan, no en las manos de mutuas independientes, sino de **colectividades** formadas a raíz de la asociación federalista de las organizaciones obreras. Estas colectividades regularían no sólo la producción, sino la **vida política y social** de la comunidad, estando dirigidas por **democracia directa**, asamblearia o consejista. Las colectividades podrían así mismo federarse entre sí.

Si los medios de producción son patrimonio de la colectividad, lo producido se distribuye según las horas de trabajo de cada obrero, según el principio de “A cada cual el producto íntegro de su trabajo”. Los obreros decidirían, en la colectividad, que parte de esta retribución destinarán al mantenimiento de los **servicios públicos** de la colectividad.

La aplicación práctica del colectivismo se dio durante las colectividades industriales y agrarias en España entre 1936 y 1938, principalmente en Cataluña y Aragón. Aunque nominalmente se proclamaba el comunismo libertario, se aplicó un sistema colectivista en el que a cada trabajador la colectividad repartía **vales según su trabajo**, mediante los cuales podía adquirir bienes o servicios. Así mismo, se toleraba la existencia de aquellos individualistas, **pequeños propietarios**, que no quisieran integrarse en el sistema colectivista, pudiendo comerciar con la colectividad, e incluso disfrutar de algunos de los servicios públicos siempre y cuando **no tuvieran empleados**.

La principal crítica al sistema colectivista la encontramos en el comunismo libertario. Los comunistas libertarios consideraban que el colectivismo no tenía en cuenta las necesidades de aquellos que no podían asegurarse la subsistencia por sus propios medios (Niños, inválidos o ancianos) y que, además, siendo el trabajo una **actividad social**, no podía su producción dividirse conforme al esfuerzo individual.

**Comunismo libertario:** Se denomina comunismo libertario o anarcocomunismo a la tercera de las grandes corrientes del anarquismo societario.

Durante el periodo de la I internacional las ideas colectivistas de Bakunin se habían difundido, haciéndose mayoritarias entre los anarquistas. Sin embargo, uno de sus

discípulos, **Carlo Cafiero**, pondría en tela de juicio la teoría colectivista. En *Anarquía y Comunismo*, editado en 1880, Cafiero es el primero en advertir que el mantenimiento de un reparto individual de la producción producirá diferencias económicas indeseables debido a la acumulación de riqueza en los más capaces, y ésto podría causar **desigualdades sociales** contrarias a la sociedad libertaria.

Posteriormente sería el ruso **Kropotkin** (1842-1921) quien desarrollaría la teoría de Cafiero. Para Kropotkin la cooperación tenía un sentido natural, tal como expone en su libro *El apoyo mutuo, un factor de la evolución*, en el que crítica al **darwinismo social**, estableciendo que el éxito de una especie depende en gran medida del grado de apoyo mutuo al que lleguen entre sí sus individuos. Así, el ser humano, siendo la especie más exitosa, es también la más tendente a alcanzar un alto grado de **cooperación social**, tendiendo naturalmente hacia el comunismo.

De igual modo, para Kropotkin no tiene sentido la repartición de la producción según las leyes del **valor-trabajo**. La producción es un proceso social, sólo comprensible como fruto de los **esfuerzos de la sociedad entera**, y no puede por tanto ser dividida de forma individual. Expondría Kropotkin en *La conquista del pan y Campos, fábricas y talleres* los principales puntos de la sociedad comunista:

Abolición de la propiedad privada de los medios de producción y del fruto de esa producción, que queda en manos de una **comuna** en la que están integrados todos los miembros de la sociedad y que se rige mediante mecanismos asamblearios y de democracia directa. La sociedad se regirá según los principios de “De cada cual según su capacidad” (Todo el que pueda trabajar debe hacerlo en la medida de sus posibilidades) y “a cada cual según su necesidad” (La producción no se reparte ya por el mérito. sino por la necesidad, pudiendo tomar uno cuanto necesite de lo abundante, y racionalizándose lo escaso).

Dentro del comunismo libertario cogería el testigo el italiano **Errico Malatesta** (1853-1932) criticando de Kropotkin que el comunismo libertario no puede explicarse como producto de la evolución natural (Pues la dominación también crea sociedades prósperas), sino como producto de la **evolución y el progreso social**. El ser humano se forma socialmente y no tiende por naturaleza al comunismo.

Malatesta es también **muy crítico con el anarquismo individualista**, considerando que podría causar una sociedad en la que nada garantiza que no se repita la opresión. Es el comunismo libertario, en el que toda la sociedad está integrada en un todo, lo que **garantiza por medios materiales y sociales la solidaridad entre los individuos**.

Posteriormente, ciertos comunistas libertarios considerarán que el comunismo, si bien es la sociedad a la que hay que aspirar, no puede aplicarse directamente tras derribar al Estado, siendo necesaria una fase colectivista transitoria que tienda progresivamente hacia el comunismo.

El comunismo libertario tendrá especial aplicación entre las revoluciones sociales de **Europa oriental** (Rusia y Ucrania), la revolución **Mexicana** (Magonistas y Zapatistas) y ciertas colectividades españolas, llegando a ser la **corriente del anarquismo social más asentada**.

El anarquismo social tuvo, más allá de estas corrientes clásicas, su desarrollo, dándose más recientemente corrientes como el **municipalismo libertario** (heredero del comunismo libertario y del consejismo marxista) de **Murray Bookchin, Biehl y Stowasser** y que ha tenido su aplicación en lugares como la ciudad alemana de **Neustadt** y la **Confederación de los pueblos del Kurdistán**. La **democracia inclusiva** de **Takis Fotopoulos** (que propone un sistema económico inspirado en el colectivismo y el

comunismo libertario) o la **ecología social**, propuesta ecológica de **Bookchin** que propició la creación de grupos como **Ecologistas en acción**.

A continuación se reproduce un texto de Murray Bookchin en el que **examina y contrapone** dos tendencias del anarquismo de su tiempo: El anarquismo social y el anarquismo que denomina “de estilo de vida”.

## **Anarquismo social y anarquismo de estilo de vida: un abismo insuperable.**

[10]

*Murray Bookchin, extractos (1995)*

### **Autonomía individual y libertad social.**

Durante dos siglos, el anarquismo - un cuerpo muy ecuménico de ideas antiautoritarias - se desarrolló en la tensión entre dos tendencias básicamente contradictorias: un compromiso personalista con la autonomía individual y un compromiso colectivista con la libertad social. Estas tendencias no se han reconciliado de ninguna manera en la historia del pensamiento libertario. De hecho, durante gran parte del siglo pasado, simplemente coexistían dentro del anarquismo como un credo minimalista de oposición al Estado más que como un credo maximalista que articula la clase de nueva sociedad que debía ser creada en su lugar.[...]

### **Anarco-individualismo.**

Con el surgimiento del anarcosindicalismo y el anarco-comunismo a finales del siglo diecinueve y principios del veinte, la necesidad de resolver la tensión entre las tendencias individualista y colectivista llegó a ser esencialmente discutible. El anarco-individualismo fue marginalizado por mucho tiempo por los movimientos masivos socialistas de trabajadores, de los cuales la mayoría de los anarquistas se consideraban el ala izquierda. En una era de tormentosa agitación social, marcada por el ascenso de un masivo movimiento de clase obrera que culminó en los años 30 y la Revolución Española, los anarcosindicalistas y anarcocomunistas, y no menos que los marxistas, consideraban al anarco-individualismo como un exotismo pequeñoburgués. A menudo directamente atacado como una complacencia de clase media, mucho más arraigada en el liberalismo que en el anarquismo.[...]

Los anarco-individualistas apenas ejercieron una influencia en la emergente clase trabajadora. Expresaron su oposición únicamente de formas personales, especialmente en panfletos incendiarios, conducta escandalosa, y aberrantes estilos de vida en los guetos culturales de fin de siglo de Nueva York, París, y Londres. Como un credo, el anarquismo individualista permaneció en gran medida como un estilo de vida bohemio, más famoso en sus demandas de libertad sexual (“amor libre”) y enamorado de las innovaciones en el arte, conducta y vestido.[...]

En los tradicionalmente individualistas-liberales Estados Unidos y Gran Bretaña, la década de 1990 está inundada de autoproclamados anarquistas que - dejando a un lado su rimbombante retórica radical - están cultivando un moderno anarco-individualismo que yo llamo anarquismo de estilo de vida. Sus preocupaciones con el ego y su unicidad y sus poliformes conceptos de resistencia están erosionando el carácter socialista de la tradición libertaria. [...]

### **Anarquismo de estilo de vida.**

En un sentido bastante concreto, ellos [los anarquistas de estilo de vida] no son socialistas - defensores de una sociedad libertaria comunalmente dirigida - y se abstienen de cualquier comportamiento de confrontación social organizada y programáticamente coherente contra el orden existente.[...]

Aventurismo ad hoc, bravura personal, una aversión hacia la teoría extrañamente similar a las anti-rationales bases del postmodernismo, celebraciones de incoherencia teórica



(pluralismo), un compromiso básicamente apolítico y anti-organizativo con la imaginación, el deseo y el éxtasis, y una intensa orientación hacia el encantamiento de la vida cotidiana, reflejan la cifra de reacción social que ha adquirido el anarquismo euro-americano en las últimas dos décadas.[...]

El ego - más precisamente, su encarnación en varios estilos de vida - se ha convertido en una idea; fija para muchos anarquistas post-1960, que han perdido el contacto con la necesidad de una organizada, colectiva y programática oposición con el orden social existente. “Protestas” invertebradas, aventuras sin dirección, autoafirmaciones y una muy personal “recolonización” de la vida diaria paralela a los psicoterapéuticos, New Age, auto-orientados estilos de vida baby-boomers aburridos y miembros de la Generación X.[...]

El anarquismo de vida, como el individualista, tiene un desprecio por la teoría, con filiaciones místicas y primitivistas que son generalmente demasiado vagas intuitivas e incluso anti-rationales como para analizarlas fríamente.[...]

Su linaje ideológico es básicamente liberal, basado en el mito del individuo completamente autónomo cuyas reclamaciones de auto-soberanía son reclamadas por unos axiomáticos “derechos naturales”, “valor intrínseco”, o, en un nivel más sofisticado, un intuido ego kantiano trascendental que genera toda la realidad cognoscible. Estas visiones tradicionales emergen en el “yo” o ego de Max Stirner, que comparte con el existencialismo una tendencia de absorber toda la realidad en sí mismo, como si el universo cambiase según las elecciones del individuo auto-gobernado....]

Al negar las instituciones y la democracia, el anarquismo de estilo de vida se aísla de la realidad social para que así pueda esfumarse con una fútil rabia aún mayor, continuando, por medio de eso, siendo una travesura subcultural para ingenuos jóvenes y aburridos consumidores de ropas ajustadas y pósteres excitantes.[...]

El poder, que siempre existirá, pertenecerá o al colectivo, en una democracia directa y claramente institucionalizada, o a los egos de pocos oligarcas que producirán una “tiranía de las organizaciones sin estructura”.[...]

El aislamiento del anarquismo de estilo de vida y sus fundamentos individualistas deben ser considerados responsables de restringir el desarrollo de la admisión de un potencial movimiento libertario de izquierda en una esfera pública cada vez más reducida.[...]

La bandera negra, que los revolucionarios defensores del anarquismo social levantaron en las luchas insurreccionales en Ucrania y España, se convierte ahora en un “pareo” de moda, para deleite de elegantes pequeñoburgueses.[...]

#### **Un tipo de anarquismo de estilo de vida: La TAZ (Zona Autónoma Temporal) de Hakim Bey.**

La T.A.Z. es tan pasajera, tan evanescente, tan inefable en contraste con el Estado y la burguesía formidablemente estables que “por el propio nombre de la T.A.Z. [...] debe desaparecer, va a desaparecer [...] y brotará nuevamente en otro lugar. La T.A.Z., de hecho, no es una revuelta, pero sí una simulación, una insurrección igualmente vivida en la imaginación de un cerebro juvenil, una retirada segura de la realidad.

Entretanto, Bey declara: “Nosotros la recomendamos [la T.A.Z], pues puede proporcionar la cualidad del éxtasis, sin necesariamente [!] llevar a la violencia y al martirio”. Más precisamente, como un happening de Andy Warhol, la T.A.Z. es un evento pasajero, un orgasmo momentáneo, una expresión fugaz de “fuerza de voluntad” que es, de hecho, una evidente importancia en su capacidad de dejar cualquier marca en la personalidad, subjetividad o incluso en la auto-formación del individuo, y menos aún de modificar eventos o la realidad.[...]

La burguesía no tiene nada que temer con estas exhibiciones de estilo de vida. Con su aversión por las instituciones, organizaciones de masa, su orientación en gran parte subcultural, su decadencia moral, su celebración de transitoriedad y su rechazo de programas, este tipo de anarquismo narcisista es socialmente inocuo y, con frecuencia, meramente una válvula segura para el descontento con el orden social dominante. Como Bey, el anarquismo de estilo de vida huye de toda militancia social significativa y del firme compromiso con los proyectos duraderos y

creativos, cuando se disuelve en las quejas, en el nihilismo posmodernista y en la confusión. Un sentimiento nietzscheano de superioridad elitista.

El precio que el anarquismo pagará si permite que este absurdo sustituya los ideales libertarios de un periodo anterior será enorme. El anarquismo egocéntrico de Bey, con su extracción posmodernista en dirección a la “autonomía” individual, a las “experiencias-límite” foucaultianas, y al éxtasis neo-situacionista, amenaza volver la palabra anarquismo política y socialmente inocente - una simple moda para el gozo de los pequeñoburgueses de todas las edades.

### **Anarquismo social.**

[Hoy en día] los anarquistas no creen en un programa coherente, en una organización revolucionaria para proporcionar una dirección al descontento de la masa que la sociedad contemporánea está creando.[...]

El anarquismo social, a mi forma de ver, está hecho de una esencia fundamentalmente diferente, heredera de la tradición ilustrada, con la debida consideración de sus límites e imperfecciones. Dependiendo de como se define la razón, el anarquismo social celebra la mente humana pensante sin, de forma alguna, negar la pasión, el éxtasis, la imaginación, la diversión y el arte. Con todo, en vez de materializarlas en categorías nebulosas, intenta incorporarlas en la vida cotidiana. El anarquismo social está comprometido con la racionalidad, aunque se oponga a la racionalización de la experiencia; con la tecnología, aunque se oponga a la “mega-máquina”; con la institucionalización social, aunque se oponga al sistema de clases y la jerarquía; con una política genuina, basada en la coordinación confederal de municipalidades o comunas, por el pueblo, con democracia directa, aunque se oponga al parlamentarismo y al Estado.

Esta “comuna de comunas”, por usar un slogan tradicional de las revoluciones anteriores, puede ser indicada, de manera apropiada, como el comunalismo. Sin embargo, los oponentes de la democracia como “sistema”, en cambio, describen la dimensión democrática del anarquismo como una administración mayoritaria de la esfera pública. Consecuentemente, el comunalismo busca la libertad, en vez de la autonomía, en ese sentido se opone al ego. Rompe categóricamente con el ego bohemio, liberal, psico-personal, stirneano, por ser este un soberano encerrado en si mismo, afirmando que la individualidad no emerge ab novo, definida al nacer con “derechos naturales”, y ve la individualidad, en gran medida, como el trabajo en constante cambio del desarrollo social e histórico, un proceso de autoformación que no puede ser petrificado por el biologismo ni apresado por dogmas limitados temporalmente.[...]

La democracia no es antitética al anarquismo; el criterio de decisión por la mayoría y las decisiones no consensuales tampoco son incompatibles con una sociedad libertaria.[...]

El aspecto más creativo del anarquismo tradicional es su compromiso con cuatro principios básicos: una confederación de municipalidades descentralizadas, una firme oposición al estatismo, una creencia en la democracia directa y un proyecto de una sociedad comunista libertaria.[...]

En resumen, el anarquismo social debe afirmar, resolutamente, sus diferencias con el anarquismo de estilo de vida. Si un movimiento social anarquista no puede traducir sus cuatro principios – confederalismo municipal, oposición al estatismo, democracia directa y, finalmente, el comunismo libertario – en una viva práctica, en una nueva esfera pública; si esos principios se debilitan como sus recuerdos de luchas pasadas en declaraciones y encuentros ceremoniales; por aún, si son subvertidos por la Industria del Éxtasis “libertaria” o por los teísmos asiáticos quietistas, entonces su centro socialista revolucionario deberá ser restablecido sobre un nuevo nombre.

Ciertamente, ya no es posible, desde mi punto de vista, llamar a alguien anarquista sin añadir un adjetivo calificativo que lo distinga de los anarquistas de estilo de vida. Como mínimo, el anarquismo social está en desacuerdo con el anarquismo que está enfocado en el estilo de vida, la invocación neo-situacionista al éxtasis y la soberanía del ego pequeñoburgués que cada vez se contrae más. Los dos divergen completamente en sus principios de definición – socialismo o

individualismo. Entre un cuerpo revolucionario, comprometido de ideas y práctica, por un lado, y el anhelo vagabundo por el éxtasis y la auto-realización privados, nada puede haber en común.

La mera oposición al Estado bien puede unir al lumpen fascista con el lumpen stirneano, un fenómeno que no está libre de precedentes históricos.

#### **Perspectivas preocupantes.**

A menos que esté gravemente equivocado -y espero estarlo- los objetivos sociales y revolucionarios del anarquismo están sufriendo un desgaste de largo alcance hasta el punto de que la palabra anarquía se volverá parte del elegante vocabulario burgués del siglo XXI- desobediente, rebelde, despreocupado, pero deliciosamente inofensivo.

## **3.2 Breve historia del anarquismo**

Examinaremos ahora, de forma breve, la historia del movimiento anarquista a través de los tiempo.

Hemos dividido esta historia en cuatro etapas diferenciadas en las que el anarquismo se desarrolla de forma distinta: De su surgimiento a la escisión de la AIT (1840-1872), los años del ilegalismo (1872-1906), el auge del anarcosindicalismo (1906-1939) y el resto del siglo XX (1939-2000). Debe comprenderse que esta división **no obedece a compartimientos estancos**, sino a una **división subjetiva** que nos permita comprender mejor 150 años de historia.

### 1ª Etapa: del surgimiento del anarquismo a la escisión de la AIT (1840-1872)

Si bien encontramos rasgos antecesores del anarquismo a lo largo de toda la historia, no podemos hablar de anarquismo como tal hasta que, en 1840, un filósofo francés, **Pierre J. Proudhon** comienza a referirse a sí mismo como anarquista. Esta es la primera vez que se reivindica el anarquismo en su **sentido positivo**, como **sinónimo de supremo orden y no de completo caos**. Proudhon participó como diputado en la Segunda República francesa, comenzando sus ideas a extenderse entre los sectores populares. De su ideario no sólo provendría la tendencia anarquista, también influiría en la **republicano-federalista** de políticos como Pi i Margall. En sus últimos años, tras pasar años entre la cárcel y el exilio por sus críticas al gobierno de Napoleón III, sus escritos sobre la capacidad política de la clase trabajadora harían que sus seguidores se convertirían en una de las tendencias que participaron en la fundación de la **Asociación Internacional de los Trabajadores**, fundada en Londres en 1864. Proudhon moriría un año más tarde.

En la AIT se encontrarían las distintas tendencias del socialismo: Desde distintos tipos de socialistas utópicos (Seguidores de **Blanqui, Leroux y Blanc**, entre otros), pasando por el sector liderado por Marx y Engels, hasta los federalistas, seguidores de Proudhon. No tardaría en tomar Bakunin el relevo de Proudhon, alcanzando la teoría anarquista su maduración en el seno del movimiento obrero, y naciendo, dentro de la organización internacional el sector colectivista o bakuninista, organizado en la **Alianza Internacional de la Democracia Socialista**.

Es destacable que en los primeros congresos fueron las ideas colectivistas las más aceptadas, definiéndose el socialismo que perseguía la AIT como producto de la libre asociación de las organizaciones obreras. Sin embargo, las ideas Marxistas fueron haciéndose cada vez más mayoritarias.

En 1871 se da, tras la derrota francesa en la **guerra Franco-Prusiana**, un levantamiento de la clase obrera en París que supondrá la primera experiencia de revolución proletaria. Durante 60 días, debido al vacío de poder producido por el fin del Segundo Imperio Francia, la clase trabajadora se constituyó en una **Comuna** a través de la cual se dirigió la

vida de la ciudad. Sin embargo, el nuevo gobierno provisional francés, con la ayuda de Prusia, acabó con la Comuna, con una represión que se llevó la vida de 30.000 parisinos.

En el seno de la AIT surgieron distintas posturas a la hora de interpretar el fenómeno de la Comuna. Para los marxistas fue la primera experiencia de gobierno obrero, y por tanto la puesta en práctica de la teoría de la dictadura del proletariado, mientras que para los bakuninistas la Comuna no había creado un nuevo Estado obrero y el poder lo ejercía directamente la clase trabajadora y no una vanguardia de partido. Pero ambas interpretaciones critican una cosa: Mientras en la Comuna se realizaban reformas obreras el Gobierno Provisional preparaba la represión. Para los marxistas el error fue no conquistar el Estado, para los anarquistas el no acabar con él. Lo que sí es cierto es que la Comuna supuso el final de los socialistas utópicos, superados por las circunstancias, sobreviviendo solo las dos corrientes modernas del socialismo.

Posteriormente, en 1872, los marxistas lograrían expulsar al sector colectivista de la AIT (excepto en lugares como España o Suiza, donde el anarquismo se había hecho mayoritario y fueron éstos los que expulsaron a los marxistas de sus secciones). Lo que motivó esta expulsión fue el conflicto entre Marx y Engels y los colectivistas de la Alianza. Mientras los primeros deseaban una AIT centralizada y que participara en el juego parlamentario, los segundos impulsaban una AIT federal que centrara su labor en lo **sindical**. A pesar de la expulsión de los anarquistas, la AIT no lograría convertirse en la gran organización vanguardista que los marxistas querían, con lo que acabó por disolverse en 1876.

### 2ª Etapa: los años del ilegalismo (1872-1906)

Tras la escisión de la primera internacional los colectivistas intentaron reorganizarse en una nueva internacional fundada en el **valle del Jura** (Suiza), fundando la Internacional Antiautoritaria en la localidad de **Saint-Imier**, que sobreviviría hasta 1877.

Después de esta experiencia el anarquismo comienza una época de separación con el movimiento obrero. Este distanciamiento provocará el alejamiento de los anarquistas de la realidad social, proliferando las posturas del individualismo, aunque paralelamente se estaba desarrollando, por parte de antiguos colectivistas, la teoría comunista libertaria.

Sin embargo, el sindicalismo de la época, a manos de los marxistas (agrupados en la segunda internacional desde 1889), no ofrecía una respuesta lo suficientemente fuerte contra el capitalismo. Esto llevó a muchos miembros de la clase trabajadora a la desesperación y a la acción individual (por medio del panfleto o incluso el terrorismo). Muchos individualistas anarquistas (principalmente los ilegalistas franceses y los antiorganizativistas italianos) defendían la teoría de la **propaganda por el hecho**, según la cual una acción ejemplar (como un atentado) podría llevar al levantamiento popular. Se darían magnicidios e intentos de magnicidio como los del **Rey Humberto I** de Italia (1878), **Alfonso XII** de España (1878,1879) y el **Zar Alejandro II** de Rusia (1881), que provocaron una gran represión contra el movimiento anarquista pero ninguna reacción por parte de las masas laboriosas. Los atentados anarquistas comenzaron a hacerse menos frecuentes, hasta desaparecer definitivamente en los años 20 (aunque en España se retomaron durante la dictadura franquista en un par de ocasiones).

A pesar de ésto, todavía había anarquistas que apostaban por la lucha obrera. En 1886 tras una huelga que comenzó el 1 de mayo en **Haymarket (Chicago)** y que acabó en revuelta, agitando los Estados Unidos demandando la **jornada laboral de ocho horas**, cinco trabajadores anarquistas son condenados a muerte y otros tres sufren distintas condenas. Las ocho horas se lograron a finales de ese mismo mes y estos hombres fueron recordados desde entonces como **los mártires de Chicago**, naciendo el primero de mayo como

homenaje a sus vidas.

En 1895 se funda en Francia la **Confédération Générale du Travail**, que inaugura un nuevo modelo sindical alejado del reformismo en el que habían derivado los sindicatos marxistas: el del **sindicalismo revolucionario**, basado en la tradición socialista, pero independiente de los partidos marxistas y basada en la independencia del sindicato de intereses partidistas o estatales, en la **acción directa** (es decir, en la no mediación del gobierno en los conflictos entre los



obreros y la patronal), la **huelga general** como principal herramienta de lucha y en el rechazo al parlamentarismo burgués, defendiendo al sindicato como la organización política natural de la clase trabajadora. Comenzará a darse entre los anarquistas un debate sobre si participar o no en estos sindicatos.

En 1906 un comunista libertario, de nombre **Émile Pouget**, se convierte en el vicesecretario general de la CGT, como muestra de que la simbiosis entre el sindicalismo revolucionario y el anarquismo se había producido.

### 3ª Etapa: el auge del anarcosindicalismo (1906-1939)

Los anarquistas sindicalistas habían ganado el debate, el anarquismo se reencuentra con el movimiento obrero y, gracias a ello, se convertirá en un **fenómeno de masas** que protagonizará en esta época grandes intentos de cambio social.

El anarquismo comienza a impulsar los sindicatos revolucionarios, fundándolos en aquellos países donde aún no existían. En 1901 se funda la **Federación Obrera Regional Argentina**. En 1905 se funda la **Industrial Workers of the World (IWW)** en el mundo anglosajón. En 1907 **Solidaridad Obrera** en Cataluña. El sindicalismo revolucionario se iba extendiendo.

En 1909 se desata en Barcelona una huelga general motivada por los sindicalistas de SO y republicanos radicalizados en contra de la masacre que los conscriptos españoles sufrían en la **guerra de Marruecos**, que se saldó con una grave represión a la clase trabajadora y la ejecución del pedagogo anarquista **Francisco Ferrer i Guàrdia**, fundador de la **Escuela Moderna**, un proyecto de educación racionalista y libertaria. Solidaridad Obrera cae en la cuenta de que necesita de una organización que actúe a nivel nacional como ya lo hace la **UGT** socialista. En 1910 se refunda como **Confederación Nacional del Trabajo**. En 1912 se funda la **Unione Sindicale Italiana**.

En 1910 estalla la revolución mexicana, en la que tuvieron gran relevancia las ideas anarquistas dentro del ejército de **Emiliano Zapata**, que actuaba bajo el lema de “tierra y libertad”.

En 1914 el desarrollo del imperialismo en los Estados capitalistas europeos provoca el estallido de la **Primera Guerra Mundial**. Los esfuerzos industriales se redoblan, creciendo el movimiento obrero como respuesta.

Entre 1917 y 1921 tiene lugar la **Revolución Rusa**. El Zarismo que se había convertido en un sistema sin apoyos, sufre como los obreros industriales y soldados comienzan a adoptar ideas socialistas. Una rebelión iniciada por la marina lo hace dimitir en febrero 1917 ante la alianza de las fuerzas socialistas (socialdemócratas, socialrevolucionarios y anarquistas) con la burguesía liberal. Los sóviets, consejos de

obreros y campesinos para la organización social basados en la democracia directa, proliferan por toda Rusia. El partido socialdemócrata se divide en dos tendencias, la minoritaria o **menchevique**, que apoya a los liberales y el continuar en la guerra, y la mayoritaria o **bolchevique** liderada por **Lenin**, que se apoya en los sóviets y comienza una campaña antibelicista.

La presión popular desencadena en octubre una nueva revolución contra el gobierno provisional liberal, forzando la convocatoria de unas elecciones a la **Asamblea Constituyente** que darían la victoria a los **socialrevolucionarios** (un partido especialmente importante entre los campesinos), los bolcheviques quedaron a gran distancia, como segunda fuerza. Lenin, cuyo partido había ganado fuerza en los sóviets, proclama que éstos son una forma de democracia superior a la de la Asamblea Constituyente y la desautoriza en enero 1918. Se produce aquí una insurrección de los sóviets, apoyados por los bolcheviques, los socialrevolucionarios de izquierda (una escisión del partido principal) y los anarquistas. Los bolcheviques consiguen que el **Congreso de los sóviets** apruebe la construcción de un **Consejo de Comisarios del Pueblo**, al que se traspasa el poder ejecutivo y cuyos miembros son todos bolcheviques. A partir de aquí comienza a consolidarse el poder de los bolcheviques, que tras abandonar la guerra empiezan a tomar medidas que minan el poder de los sóviets, que restringen la actuación de los eseristas de izquierda y los anarquistas y que centralizan la economía.

Ante la reorganización de las fuerzas reaccionarias los bolcheviques emprenden el proyecto de la formación del **Ejército Rojo**, dirigido por **Lev Trotski**, junto con la política del **Comunismo de Guerra**, que subyugaba toda la producción a los intereses militares: centralizando la economía y eliminando los mecanismos de poder obrero en las fábricas logrados por los sóviets. Se crea también la **Checa**, como policía dependiente del Consejo de Comisarios del Pueblo, que se encargaría de la represión contra socialrevolucionarios de izquierda y anarquistas (que habían empezado, tarde ya, a organizarse de forma efectiva).

En 1918 año estallaba en **Ucrania** una revolución soviética liderada por comunistas libertarios, siendo el principal de ellos **Néstor Majnó**, que formaría un **Ejército Negro** para defender la revolución. Este ejército se aliaría con el Ejército Rojo contra las fuerzas de la **Rusia Blanca**, para finalmente ser traicionado por los bolcheviques en 1921, acabando con la **Revolución Ucraniana**.

Los bolcheviques tuvieron que hacer frente a dos intentos contra ellos: La **rebelión campesina de Tambov** en 1919 liderada por el socialrevolucionario de izquierda **Antónov**, impulsada por la hambruna y reprimida por el Ejército Rojo y la rebelión de la **marina del sóviet de Kronstadt**, de influencia anarquista, y que tras fracasar en sus reclamaciones (control obrero, nuevas elecciones al congreso de sóviets y libertad para las organizaciones y sindicatos obreros) intentó iniciar una **tercera revolución** contra el gobierno bolchevique, siendo también fuertemente reprimida. En 1921 la victoria en la Guerra Civil supone el inicio de la **Nueva Política Económica**, que abrirá Rusia al **Capitalismo de Estado** y a la liberalización económica.

Anarquistas rusos y ucranianos (**Majnó**, **Arshinov**, **Ida Mett**) teorizaron, exiliados en Francia, la **Plataforma Organizativa para la Unión General de Anarquistas**, una organización específica que tendría como función el convertirse en la organización de la minoría anarquista en los movimientos obreros, para impedir su control por parte de populistas y leninistas, como ocurrió en Rusia. El **plataformismo** no tuvo sin embargo demasiado éxito entre los anarquistas de la época.

A pesar de esta derrota que supuso la desviación de la revolución proletaria, son años de miedo para la burguesía y de avance del movimiento obrero. En 1917, en España, la CNT y la UGT se alían ante una posible revolución, redactando un programa

revolucionario conjunto. Entre 1918 y 1919 en el Estado de Baviera (Alemania) y ante el derrumbamiento del Reich estalla la revolución obrera. Una alianza de anarquistas y marxistas consejistas funda la **República Soviética de Baviera**, todo un experimento de organización por consejos. Fue reprimida por la socialdemocracia, apoyada en los elementos prefascistas de los *freikorps*, de forma contundente.

En 1919 la FORA (de 30.000 afiliados) protagoniza una serie de tomas de talleres y huelgas en Argentina, que se saldarían con el envío de los militares a reprimir el movimiento obrero, acabando con la muerte de 700 huelguistas en lo que se denominó la **Semana Trágica**.

Entre 1919 y 1920 se produce en Italia el **Biennio Rosso**. Los anarcosindicalistas de la USI (que entonces llegó a reunir los 800.000 afiliados) se aliaron con los sectores consejistas del Partido Comunista Italiano, protagonizando una serie de colectivizaciones de fábricas en el norte de la península. El levantamiento no llegó a consolidarse como revolución, desintegrándose y siendo este fracaso de la clase trabajadora una de las causas del **triunfo del fascismo en Italia** en 1922.

En 1921 la CNT se incorpora en la **Internacional Sindical Roja** levantada por Lenin, que sin embargo abandonaría tras contemplar varios enviados a la URSS como el gobierno bolchevique estaba reprimiendo al movimiento obrero. Se integra en 1922 en una nueva internacional, llamada AIT como la primera, que sería el referente de los anarcosinducos y sindicatos revolucionarios. La CNT sufre la represión de la **dictadura de Primo de Rivera**, momento en que se funda la **Federación Anarquista Ibérica** como herramienta de lucha clandestina y para hacer de contrapeso a las posturas posibilistas que querían participar en los **Comités Paritarios** de la dictadura.

La CGT (que durante este periodo llegó a sumar 700.000 afiliados) por su parte se divide entre la tendencia roja y la anarcosindicalista (CGTU, CGT-SR), sindicatos más minoritarios que no llegarían a sobrepasar los 20.000 afiliados.

Durante la república la CNT volvería a crecer, dividiéndose en dos tendencias: la mayoritaria o faísta y la minoritaria, posibilista, que se escindió en los **Sindicatos de Oposición** y en cuyo seno nacería el **Partido Sindicalista**. Las reformas de la República burguesa son insuficientes para la clase y se realizan multitud de huelgas generales, que se saldarán con episodios de represión como el de **Casas Viejas** (1933), y ante la pérdida del apoyo que daba el movimiento obrero a la burguesía izquierdista, el triunfo de las derechas en 1934, que dinamitan cualquier proceso de cambio social. En 1934 la CNT participaría en la **revolución socialista de Asturias**, que fue reprimida por los militares al mando del general **Francisco Franco**. Por ello,



la CNT no llama a la abstención, apoyando al Frente Popular formado por los comunistas, los socialistas y la izquierda burguesa, que obtendría el triunfo electoral en 1936.

Ese mismo año se celebra en Zaragoza el **V Congreso de la CNT**, en la que se reunifican la tendencia faísta y los sindicatos de oposición y se define el **Comunismo**

**Libertario** como objetivo de la confederación. Ante la amenaza de un golpe fascista, se preparan en Cataluña **comités de defensa**. Tras el intento de golpe de Estado militar, éstos comités de obreros vencieron al ejército en las calles de Barcelona y, tras ello, organizan milicias para la liberación de los territorios en manos de los fascistas. Debido al vacío de poder dado que la república había perdido a su ejército, la CNT se convierte en la fuerza hegemónica en toda Cataluña y el Aragón liberado. Sin embargo, se descarta llevar a cabo la revolución total debido a las condiciones de guerra, integrándose en el gobierno de la república cuatro ministros de la CNT (**García Oliver, Federica Montseny, Peiró y Juan López**). Algunos anarquistas, como **Cipriano Mera**, se integrarían en el **Ejército Popular** desde su creación mientras que el resto de milicias lo harían a lo largo del 37. Con todo, esto supuso la **colectivización** (las tierras pasan a manos de los sindicatos obreros, con una CNT que alcanza el millón y medio de afiliados) del 80% de la industria barcelonesa y del 70% de las tierras de Cataluña y Aragón (lugar donde se crea un **Consejo de Defensa** autónomo del gobierno republicano). Procesos similares se dieron en Valencia, Asturias (en coalición con los socialistas) y Extremadura.

Sin embargo, en la retaguardia de la guerra acabaría por hacerse con el poder el **PCE**, que controlaba al Ejército Popular, durante el gobierno del socialista **Negrín**, lo que supuso la contrarrevolución a mediados de 1937. Dos años más tarde se perdería la guerra, siendo los militantes anarcosindicalistas, junto con el resto de fuerzas de la república, destinados al **exilio** (unos 80.000 cenetistas eligieron este camino) o la prisión.

Aquí acababa la mayor experiencia anarcosindicalista de la historia. El resto de anarcosindicatos habían ya sido convertidos en fuerzas marginales para entonces. Con la derrota a manos del franquismo, acababa el anarquismo como movimiento de masas en el siglo XX.

#### 4ª Etapa: Resto del siglo XX (1939-2000)

Los años que van desde el inicio de la **Segunda Guerra Mundial** hasta finales de siglo son duros para el anarquismo, pues suponen una época que en muchos aspectos sigue siendo oscura.

El anarcosindicalismo había quedado derrotado y prohibido en sus principales países (España, Italia y Francia) y tras la derrota del Eje en 1945 la dirección del movimiento obrero ha pasado ya a manos de los partidos comunistas.

La CNT vive un experimento de **guerrilla urbana** en Barcelona que no pasará de los años 40, participando también en la guerrilla del **maquis** francés y español. Se divide en 1945 entre dos CNTs. La primera, en la que se encuentra la ex-ministra Federica Montseny, no desea llevarse a mal con la Francia gaullista y deja a un lado el sindicalismo, la segunda por su parte **levanta un nuevo sindicato** en Francia (con un primer congreso en 1948 donde estuvieron representados 60.000 militantes), mientras apoyaba la lucha contra el franquismo en el interior. En 1946 los franceses fundaban la **CNT-F** con ayuda de los anarcosindicalistas españoles.

En Uruguay se funda en 1956 la **Federación Anarquista Uruguay**, una organización producto de la conjunción del ideario de **Errico Malatesta** y las experiencias de los anarcosindicalistas exiliados, formando una tendencia que ha venido a llamarse **especificismo**. La FAU pasó duros años de clandestinidad entre 1967 y 1971, momento en el que levanta su brazo armado: la **OPR-33**, dedicada al sabotaje, la ocupación de fábricas y la guerrilla urbana contra la **dictadura militar**.

En Europa se empiezan a dar desde los años sesenta nuevas corrientes de la izquierda ante el **desgaste de las organizaciones comunistas** clásicas y que recibirán una cierta influencia anarquista: El **situacionismo** y el **autonomismo**. Estos dos movimientos,



defensores de la espontaneidad y de la autonomía individual, se enmarcan dentro de las corrientes de la posmodernidad. En el propio seno del anarquismo, como consecuencia de este nuevo desapego del movimiento obrero, surgirían el anarquismo postizquierda y el postanarquismo, que retoman ciertas ideas del periodo ilegalista como el concepto espontaneísta de la revolución o el **egoísmo filosófico**. Estas tendencias serían llamadas por Murray Bookchin, defensor del comunismo libertario y desarrollador del municipalismo (una forma de consejismo sin partido), como “anarquismo de estilo de vida” en contraposición con el “anarquismo social” de comienzos de siglo. Se da en 1968 un doble movimiento, que señala en el bloque oriental la entrada en crisis del capitalismo de Estado (**primavera de Praga**) y en occidente del capitalismo de libre mercado (**Mayo francés**), en estas movilizaciones el anarquismo volvería a presentarse como una alternativa para las nuevas generaciones.

La CNT **se reunifica en 1961** y en 1975, a la muerte del dictador, sus militantes exiliados vuelven a España. Viviría aquí la CNT una breve recuperación de militancia, alcanzando los 300.000 afiliados. Sin embargo, la negativa de la CNT a dar luz verde a una transición amable con los gerifaltes del régimen provoca una campaña de desprestigio contra el anarcosindicato con el **Caso Scala (1978)**, montaje policial en el que se produjo el incendio de la sala Scala en Barcelona y en el que se culpó a la organización anarquista, presentándola como terrorista, su imagen cayó en picado ante la opinión pública, junto con su afiliación. Es aquí donde se desata un conflicto interno que llevaba tiempo gestándose. Una buena cantidad de sindicatos de la CNT (aproximadamente el **60%** del total) querían orientar la organización hacia una **línea más sindical**, según a estela que se había seguido durante el exilio en Francia, mientras que otros todavía seguían centrados en el 36. Ante la pérdida de afiliación, la primera tendencia se abraza a las elecciones sindicales a los comités de empresa (el nuevo modelo sindical oficial) como a un clavo ardiendo, produciéndose dos escisiones consecutivas en la CNT, una en 1979 con el **Congreso de Valencia** y otra con el de **Barcelona** en 1983. Ambas escisiones se unificaron en 1984, dando lugar a dos CNTs: la **CNT-AIT** (o CNT ortodoxa) y la **CNT-RV** (renovada). La primera pasaría años de ostracismo, pretendiendo resucitar una internacional que prácticamente había desaparecido, mientras que la segunda pierde las siglas en 1989 constituyéndose como **CGT** y, con más presencia en lo sindical, emprende una deriva posibilista que le causa una escisión en 1990: **Solidaridad Obrera**, contraria a la aceptación de las subvenciones derivadas de las elecciones sindicales. Dividido y reducido a la marginación, el anarcosindicalismo español había salido de la transición como una fuerza minoritaria.

En 1985 cae la dictadura militar en Uruguay y la FAU se reorganiza, construyendo una organización dedicada a la **inserción social**: En sindicatos, barrios, centros de estudio y levantando una estructura social que cuenta con bibliotecas, imprentas, radios y ateneos. Este anarquismo especificista de inserción social supone un nuevo reencuentro con el movimiento obrero y popular, por lo que comenzará a propagarse por otros países. En 1985 estudiantes de **Río de Janeiro** el **Círculo de Estudios Libertarios**, que en 1995 cambiaría su denominación por **CELIP**. En 1991 se funda en Francia **Alternative Libertaire** y comienza a trabajar en los sindicatos (CNT-F y CGT principalmente). Éstas organizaciones, sin llegar al plataformismo, defendían un modelo de específica más centrada en la lucha de clases desde **estructuras populares** y a la construcción de un **programa político anarcocomunista**, distinto a las organizaciones de la **Internacional de Federaciones Anarquistas** (como la FAI) ligadas a los anarcosindicatos y que, como ellos, se veían vacías de militantes.

Desde los 80 opera en **Chiapas**, México, el **Ejército Zapatista de Liberación Nacional**, de cierta influencia anarquista y que ha supuesto la defensa de los derechos y las

tierras indígenas. Por su parte, el movimiento de liberación kurdo adoptaría a finales de siglo premisas libertarias en su actuación en lo que denominó **Confederalismo Democrático**.

A finales de los años ochenta con el italiano **Alfredo Bonnano** nace el insurreccionalismo. Corriente basada en la propaganda por el hecho (mediante actos violentos, y guerra callejera) y la **organización informal** o la **acción individual**. Esta corriente, que se desapega del sindicalismo anarquista, dio lugar a la **Federación Anarquista Informal** en Italia, difundiéndose (y prosperando) en Grecia y en España, donde las **Juventudes Libertarias** llegan a volverse insurreccionalistas. Lo que provocó la aparición de unas nuevas Juventudes Anarquistas que mantenían la línea anterior.

### 3.3 El valor actual del anarquismo

En este siglo el movimiento anarquista ha vivido un cierto renacimiento. Mientras la CNT en España salía de su ostracismo y recuperaba afiliación y la CGT realizaba alianzas internacionales se consolidó la reconstrucción de los sindicatos revolucionarios en sus dos vertientes. Se formaban en la AIT sindicatos como la **FAU** en Alemania, mientras la línea posibilista levantaba la **CNT-F** en Francia, **UNICOBAS** en Italia o **ESE** en Grecia.

Se ha producido, por otra parte, un estallido de las organizaciones especificistas. En 2003 el núcleo de la CELIP daba lugar a la **Federación Anarquista de Río de Janeiro**, que en 2012 se unía a otras federaciones de Brasil como la **FAG** para fundar **Coordinación Anarquista Brasileña**. Otras organizaciones surgían en lugares como Argentina, Italia, Estados Unidos, Suiza o Irlanda, que pasaban a coordinarse desde 2005 en la red **Anarkismo.net**.

En 2002 se funda en Chile el **Frente de Estudiantes Libertarios**, una organización que ha convertido a los libertarios en la tercera fuerza en la Confederación de Estudiantes de Chile y ha estado en la primera línea en el movimiento estudiantil de los últimos años. Se han levantado organizaciones similares en Argentina, Ecuador y Estados Unidos. En 2010 militantes del FEL creaban una organización específica chilena: la **Federación Comunista Libertaria**.

En Grecia el movimiento insurreccional tuvo una gran importancia en las protestas desde 2008, viviendo periodos de gran conflictividad, aunque su desapego hacia la organización de la clase trabajadora ha provocado que no llegue a formar una alternativa social viable.

Recientemente, en agosto de 2012, se ha producido un **encuentro del anarquismo internacional** en la localidad suiza de Saint-Imier (donde ya tuviera lugar la formación de la internacional antiautoritaria) y que ha supuesto el encuentro de las distintas corrientes del anarquismo actual: desde las especificistas hasta las anarcosindicalistas, abriendo un nuevo periodo de acercamiento.

En definitiva, tras el desmoronamiento del proyecto de socialismo de Estado y en una época en la que el capitalismo se quita su rostro amable y adopta medidas cada vez más agresivas contra la clase trabajadora mientras surgen en respuesta movimientos populares en todas partes del mundo, el anarquismo, que se encuentra en un periodo de nuevo crecimiento, aparece y debe aparecer como una **alternativa política y social seria** que sirva de respuesta ante las **perspectivas de barbarie** (no dejemos de apreciar como se multiplican y crecen también los movimientos neofascistas). No queda sino luchar.